**APARECIERON 3 OBREROS DE LA CARNE**

ROSARIO, 23 (UNITED). — Aparecieron esta tarde en el barrio residencial de Fisherton de esta ciudad los 3 obreros de la carne detenidos en Berisso el 12 de febrero último y cuyo paradero se desconocía pese a las reiteradas gestiones realizadas en ese sentido.

# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

**EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY**

CIELO: Seminublado.
VIENTO: Del N. E. combinado al S. O. moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable con chubascos aislados.
PARA MAÑANA: Mejorando.

Año LXXI — Montevideo, Jueves 24 de Marzo de 1949 — N.º 21.848

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín al 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas




★ **TRATADO FRANCO-ITALIANO.** — El Gabinete francés ha aprobado hoy por unanimidad el Tratado de Unión Aduanera franco-italiano y anunció que será firmado oficialmente por el Canciller Robert Schuman por Francia y el Conde Carlo Sforza por Italia.

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Un avión militar francés se estrelló a 20 kilómetros de esta ciudad, pereciendo sus tres tripulantes.

★ **CLAY EN LONDRES.** — El General Lucius D. Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, llegó hoy a Londres por avión con el objeto de conferenciar con el embajador norteamericano, Sr. Lewis Douglas.

★ **NIÑOS AUSTRIACOS.** — Informan de Malaga que llegaron 40 niños austriacos, huéspedes de familias malagueñas. El Obispo Dr. Herrera Oria, será el el encargado de entregar a las pequeñas víctimas de la guerra, a las familias que solicitaron se les confíe en custodia.

★ **EMIGRACION ITALIANA.** — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de EE.UU., enmendó la ley de creación de la Administración de Cooperación Económica, para permitir que se facilite 10 buques para conducir inmigrantes italianos a la América Latina. La medida tiene ya la aprobación del Senado.

★ **ELECCIONES EN COSTA RICA.** — Informan de San José de Costa Rica que el Presidente General José Figueres, declaró a los periodistas que en setiembre habrá elecciones parlamentarias, inaugurándose el período el 8 de noviembre. También sugirió que, si se lo pidiera su partido, aceptaría la vicepresidencia de una fórmula encabezada por el Dr. O. Ularte.

★ **EL PRESUPUESTO CANADIENSE.** — Informan de Ottawa que en la Cámara de los Comunes se aclaró el Presupuesto del Gobierno, en el que se introducen sustanciales reducciones en los impuestos a los ingresos personales. La rebaja es de un promedio del 32% sobre las contribuciones actuales y se concede reducciones menores a la Industria y el Comercio. El monto total de esas reducciones se calcula en 530 millones de dólares.

★ **EXPERIMENTACION ATOMICA.** — Informan de Washington que en el Valle del Rio Saske se construirá un nuevo "reactor" de energía atómica, que ha de costar 500 millones de dólares.

En ese establecimiento se ensayarán motores navales y terrestres a base de energía atómica. Las instalaciones se extenderán a los campos de prueba de la Armada, que abarcan unas 150.000 hectáreas.

★ **ADVIERTEN A LOS AGRICULTORES.** — El Secretario de Agricultura de EE.UU., pronosticó que los agricultores tendrán que reducir sus sembrados de maíz si se presenta la amenaza de una superproducción y les pidió que colaboren con el gobierno para asegurarles la venta ordenada de su producción y regular así la oferta.

★ **CONFIRMAN A J. BOYD.** — ...mó a James Boyd como Director del Departamento de Minas, contrariando la exigencia del Presidente del Sindicato de Mineros J. Lewis, en el sentido de que dicho funcionario debía abandonar el gobierno porque su alejamiento contribuía a aquietar el gremio.

★ **CONGRESO DE FILOSOFIA.** — Dentro de algunos días será inaugurado en Mendoza el Primer Congreso Nacional de Filosofía, que contará con la presencia de calificadas personalidades del pensamiento de Europa y América, y delegados de todas las universidades argentinas.

★ **MANIOBRAS MARITIMAS.** — Informan de Londres que unidades de la flota metropolitana británica comenzaron un ejercicio de asalto que durará tres días contra las defensas de la zona sudoeste de Gran Bretaña.

★ **INVERSION DE DOLARES.** — La Asociación Nacional de Fabricantes en Nueva York, calcula que una vez que finalice la ayuda del Plan Marshall en 1952, se invertirán en el exterior dos mil millones de dólares anuales en fondos norteamericanos privados.

★ **ACCIDENTE MARITIMO.** — Informan de Santiago de Chile que cinco tripulantes perecieron ahogados al hundirse el barco pesquero "Penguino" frente a Pichilemu, debido al fuerte oleaje y densa neblina. Se salvaron el capitán y cuatro tripulantes.

# CONFERENCIA PROSELITISTA COMUNISTA EMBOZADA EN UN PLAN DE CULTURA Y DE PAZ MUNDIAL

## ARRIBARON LOS DELEGADOS SOVIETICOS

NUEVA YORK, 23. (United).— Los 7 delegados soviéticos a la conferencia cultural y científica para la paz internacional, entre los que figura en famoso compositor Dimitri Stotzkovitch, llegaron al aeródromo de La Guardia, eludiendo a 75 periodistas y dirigiéndo inmediatamente a la residencia de los deelgados rusos en la UN, en Long Island.

Los visitantes fueron recibidos por los funcionarios de la embajada soviética, el compositor norteamericano Aaron Copeland, y el novelista Norman Miller. Un empleado ruso de la UN manifestó que cree que los delegados estarán aquí dos semanas.

NUEVA YORK, 23 (United).— En coincidencia con el inminente arribo a esta ciudad de las delegaciones rusa, polaca, yugoeslava, y checoeslovaca, que participarán en la conferencia cultural ycientífica para la paz mundial, el Departamento de Estado y el Gobernador de Nueva York Sr. Thomas Dewey han expresado la opinión de que tal conferencia es una expresión de la propaganda soviética. Dewey denunció la conferencia como "un acto del frente comunista" y añadió haber recibido "centenares de cartas" en las que se le pide que prohiba esa reunión de 3 días que se inaugurará el viernes próximo en el Hotel Waldorf Astoria.

El gobernador manifestó, sin embargo, que no tomará ninguna medida porque ella coartaría la libertad de palabra. "Es suficiente — dijo — el hecho de que se haya desenmascarado a esta conferencia como el acto del frente comunista que en realidad es. Una vez que el pueblo conozca la verdadera fuente de las ideas que emanarán del Waldorf durante el próximo fin de seman, podrá valorarlas acertadamente como propaganda comunista".

El Sr. Dewey exhortó a los anticomunistas a apoyar la conferencia rival que se realizará el sábado en esta ciudad, con los auspicios de la Asociación de norteamericanos antifascistas y anticomunistas pro libertad intelectual.

Se dice, mientras tanto, que el Departamento de Estado, considera a la conferencia como parte de una tentativa comunista para desacreditar el Pacto del Atlántico.

Funcionarios norteamericanos, expresan que a parte de la reunión de Nueva York, se proyecta realizar en un futuro próximo otras conferencias "de paz" con el objeto de fomentar entre la opinión pública la oposición a las finalidades de aquel tratado.

Dicen que el gobierno norteamericano está particularmente preocupado de la reunión que realizará el mes próximo en París la organización denominada Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, en coincidencia con las sesiones de la Asamblea General de la U.N.

Agregan, que las invitaciones han sido cursadas virtualmente a individuos de clases sociales "a fin de dar la impresión de que esa conferencia habla en nombre de los pueblos del mundo".

Expresan que además de las de Nueva York y París, otras reuniones "de paz" próximas son la conferencia de los pueblos alemanes, a fines de este mes, y el Congreso hemisférico de intelectuales en defensa de la paz, patrocinado por los comunistas latinoamericanos.

### TRUMAN DENUNCIA EL TRABAJO FORZADO

WASHINGTON, 23 (United).— El Presidente Truman, pronunció un discurso en el que denunció el sistema de trabajo forzado en los países totalitarios, en los que reina "absoluta indiferencia hacia las penalidades y el sufrimiento". Hablando en una reunión de la Conferencia de seguridad contra los accidentes de trabajo, el Presidente, dijo, que en algunos países, "los hombres son considerados como instrumentos de Estado", mientras que en otros la vida humana merece menos consideración que los beneficios privados. Truman no citó a ningún país, pero sus palabras recordaban la reciente denuncia de la Federación norteamerícana del Trabajo, de que en Rusia y en sus países satélites hay 14 millones de trabajadores esclavos.

WASHINGTON, 23 (UNITED). — El Secretario de Estado Dean Acheson, denunció como "absolutamente falsas" las acusaciones rusas de que Estados Unidos estaba construyendo bases militares en el Iran para atacar a la U. Soviética.

LONDRES, 23 (UNITED). — Un portavoz del gobierno declaró esta noche en la Cámara de los Lores que el gobierno tenía que admitir que existe la posibilidad de una guerra este año, aunque puede subsistir ese peligro en los años venideros. La declaración fué formulada por Lord Packenham, Ministro de Aviación Civil, durante el debate en los Lores sobre la defensa estratégica y la seguridad futura dentro del pacto del Atlántico. Lord Packenham agregó que Gran Bretaña estaba preparada para afrontar cualquier eventualidad sobre la producción futura y dijo que las llamadas fábricas subsidiarias dispersas (empresas que sufraga el gobierno) existen todavía. Algunas de ellas son utilizadas por el gobierno para almacenamiento y que son al mismo tiempo debidamente mantenidas, otras han sido prestadas a firmas particulares.

Todo el concepto de la estrategia británica debe alterarse ante el Pacto del Atlántico, declaró Lord Packenhan pues "este tratado tiene profundas derivaciones respecto a la defensa de cada uno de los países que forman parte del mismo. Los progresos que hemos hecho hasta ahora en nuestros planes domésticos juntamente con el planeamiento del tratado de Bruselas han de ser alterados y armonizados con un concepto más amplio de la defensa del Atlántico.

## EN BEIRUT QUEDO CONCERTADO EL ARMISTICIO ENTRE ISRAEL Y EL LIBANO

BEIRUT, 23 (UNITED). — Los estados de Israel y El Líbano firmaron hoy a las 10, hora de Greenwich, un armisticio en la pequeña colonia fronteriza de Ras En Nagura, situada dentro del territorio libanés.

Los términos del acuerdo son similares a los concertados en Rodas por Israel y Egipto el 24 de febrero.

Israel y el Líbano han aceptado la frontera internacional actualmente existente entre los dos países y convinieron también retirar en el término de 10 días, todas las tropas cada uno de ellos tenga en territorio del otro.

El armisticio se aplica solamente a las cuestiones militares, y por el mismo, ambas parte se comprometen a respetar las resoluciones del Consejo concernientes al futuro político de Palestina.

También se abstendrán de toda accion hóstil.

"Ninguno de los contratantes violará la frontera del otro ya sea por medio de fuerzas armadas o del paso de civiles sin acuerdo pleno de las dos partes.

La linea del armistidio entre los dos paises es la frontera líbano-palestina. Ambas partes se comprometen a no pasar la frontera.

Esta demarcación está de acuerdo con los términos del armisticio que es puramente militar.

Los prisioneros serán canjeados dentro de las 48 horas de firmado el documento. Se formará una comisión de armisticio que tendrá a su cargo el manejo de las diferencias. Esta comisión esta constituída por dos funcionarios libaneses y dos israelitas bajo la presidencia de las Naciones Unidas.

La Comisión tendrá dos asientos, uno en Ras En Nagura y otro en Malla.

Este armisticio, que consta de 4.0000 palabras, estará en efectividad por tiempo indeterminado hasta que sea reemplazado por el tratado de paz que se está redactando.

El documento termina con la declaración de que el estado de guerra no declarado, existente entre las dos naciones que ha durado más de 300 días, se da por terminado oficialmente.

El armisticio escrito en inglés y frances, ha sido firmado en nombre de las Naciones unidas por el general de brigada William E. Riley y Henri Vigier.

El teniente coronel Mordechai Makleff, firmó en nombre da Israel y el coronel Tewfit Salim por el Líbano.

### LOS ARABES SE OPONEN A LA INTERNACIONALIZACION DE JERUSALEN

EL CAIRO, 23 (UNITED). — El alto comité árabe de Palestina se opuso esta noche enérgicamente a la internacionalización de Jerusalem, diciendo que la ciudad debe quedar bajo el dominio árabe.

En un informe elevado a la Comisión de Conciliación de la N. U. el alto comité urge además el retorno a Palestina, de los refugiados árabes. El Comité responsabiliza a las N. U. de la actual situación de los refugiados, ya que es consecuencia a su entender, de la resolución de la Asamblea general disponiendo la participación de Tierra Santa.

Se propone en el informe, que se autorice a los refugiados a regresar a sus antigüos hogares, que se les indemnice por las pérdidas sufridas y que se les permita reanudar sus antiguas ocupaciones.

En el informe se niega que la población de Jerusalem es predominantemente árabe y se recuerda que los musulmanes han sido "fieles custodios de los Santos lugares".

## EL ASUNTO DE PUERTO RICO EN LA HABANA

LA HABANA, 23. (United). — La conferencia de la Comisión Americana de Colonias y Territorios dependientes constituyó hoy varias subcomisiones mientras la cuestión de Puerto Rico sigue siendo uno de los temas principales de las conversaciones entre los delegados. En las esferas autorizadas se dijo que "el inesperado" asunto de Puerto Rico ha atrasado mucho el trabajo de la conferencia. Pese a que ningún delegado ha expresado su opinión contraria a que se discuta el asunto, hasta el momento nadie ha tomado la iniciativa respecto a la discusión en la conferencia. Por su parte los elementos nacionalistas e independientes de Puerto Rico prosiguen sus esfuerzos para que se aborde el tema. Durante la sesión plenaria de hoy los delegados aprobaron la propuesta del representante argentino Sr. Corominas, la designación del cónsul Domingo Romeu, de El Salvador, en substitución del delegado de ese país, Sr. Manuel Castro; 2o.) se aprobó la creación e las subcomisiones de colonias integradas por Argentina, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Panamá y Perú y la de territorios dependientes formada por Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Salvador, Guatemala, Méjico y Pargauay: 3o.) un informe de la subcomisión de reglamentos y presupuestos sobre el reglamento; 4o.) a propuesta de Méjico la designación de Guy Pérez Cisneros, de Cuba, como Secretario General de la conferencia; 5o.) la creación de una subcomisión administrativa presidida por Ernesto Domingo, de Cuba, o integrada además por Argentina, Costa Rica, Guatemala; 6o.) un proyecto de programa de labor redactado por la subcomisión de iniciativas.

### RUSIA ATACA A FINLANDIA

MOSCU, 23. (United). — Rusia ataca nuevamente al gobierno de Finlandia, acusando a su Primer Ministro Fagerholm, de "desarrollar la guerra contra la Unión Soviética".

La revista rusa "Nuevos tiempos" que hizo tales acusaciones, advierte: "Mientras más tiempo Fagerholm permanezca en el poder, peor será la situación de Finlandia".

El diario "Pravda" lanzó recientemente otro ataque contra el gobierno finalmente, acusándolo de desarrollar una política "anti soviética". Basa sus acusaciones la revista "Nuevos Tiempos", en los comentarios del diario sueco "Aftintidingen" al referirse a un discurso del Primer Ministro Fagerholm que fué calificado como "el principio de la guerra fría entre Finlandia y Rusia".

## PORTUGAL EN EL PACTO DEL ATLANTICO NORTE

### OBSTRUCCION AL ACUERDO IBERICO CONCERTADO CON ESPAÑA

LISBOA, 23 (UNITED). — El Sr. Lincoln McVeagh, embajador de Estados Unidos en oPrtugal, conferenció anoche largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. José Carneiro Da Mata, en relación con los puntos de vista portugueses sobre el Pacto de Defensa del Atlántico Norte. Portugal todavía no aprueba su participación en ese pacto y se examina concienzudamente cada cláusula, temiendo un posible conflicto entre ese pacto y los acuerdos de defensa firmados entre Portugal y España. Entretanto en las fuentes bien informadas en Madrid, según se anuncia se predice que España cancelará sus acuerdos de defensa con Portugal si este país se adhiere al Pacto del Atlántico y España no es invitada también.

Se insiste en que los altos funcionarios españoles han declarado que la adhesión de Portugal al Pacto de Defensa al lado de las potencias occidentales sin contar con España, es un flagrante violación y repudio del Pacto ibérico.

### EN EL PARLAMENTO DANES

COPENHAGUE, 23 (UNITED). — Los dirigentes de los tres partidos más importante en el Parlamento danés, los social demócratas, liberales y conservadores, dieron hoy completo apoyo a las proposiciones del gobierno para la adhesión de Dinamarca al pacto del Atlántico pero los comunistas, los radicales liberales y otro partido menor, se opusieron enérgicamente a ellas. Al iniciarse el debate de hoy el Parlamento estaba colmado de público que aplaudió frenéticamente al social demócrata, Julios Bomhelt, quien inició el debate diciendo que "una Dinamarca neutral significa una Dinamarca ocupada y oprimida".

Recalcó el orador que la adherencia al pacto no debe afectar la tradicional amistad de Dinamarca con la Unión Soviética que había participado tan generosamente en la liberación de Dinamarca del yugo nazi.

### SPAAK ACUSO A LOS COMUNISTAS BELGAS

BRUSELAS, 23 (UNITED). — El Primer Ministro Paul Henri Spaak, pronunció hoy un largo discurso en el Senado, en el que censuró severamente a los comunistas belgas, acusándoles de "traición colectiva" y les amenazó con prohibirles el uso de la radio.

Los legisladores de los Partidos representados en la Cámara, — los socialistas, católicos y liberales,— se pusieron de pié y aclamaron durante un minuto al Sr. Spaak cuando este terminó su exposicion, la cual duró 80 minutos. Spaak respaldó a los católicos en su campaña para excluir a los legisladores comunistas de las Comisiones parlamentarias de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, porque no se pudee confiar en que mantengan una absoluta reserva sobre las informaciones de caracter secreto que llegan a su conocimiento. Manifestó el Primer Ministro que sospechaba que los comunistas revelan a un gobierno extranjero, lo que oyen en las reuniones de esos organismos parlamentarios.

Expresó que la desafiante declaración comunista de que ese Partido recibiría con agrado al ejército soviético, es un caso de "traición colectiva". Amenazó con prohibir a los comunistas el uso de la radio del Estado, en la que tienen actualmente un período de media hora semanal, si persisten en su actitud.

## RUSIA TENDRIA EN CIERNE UN GOLPE DE ESTADO CONTRA TITO

LONDRES, 23 (UNITED). — El miembro conservador de la Cámara de los Comunes, Harold Mac Millan advirtió en su cuerpo hoy que Rusia planea un golpe de estado contra el mariscal Tito de Yugoeslavia, "muy en breve".

Hizo un llamamiento al gobierno británico a fin de que éste explote la situación en Yugoeslavia como resultado de las diferencias entre Tito y Stalin y se preste ayuda económica al mariscal Tito "bajo ciertas condiciones".

El Ministro de Estado, Héctor Mc Noil, en respuesta a Mac Millan, admitió que la situación de Tito era "de gran importancia para nosotros" pero manifestó que no debían forzarse la situación que causaría mayores preocupaciones al gobierno de Yugoeslavia en las actuales circunstancias.

## TZUNG JEN CREE POSIBLE OBTENER LA PAZ EN CHINA

NANKING, 23. (United). — El Presidente interino Li Tsung Jen, calificó de "indiscreta" la política del gobierno de armarse para la guerra a la vez que intenta concertar un acuerdo de paz con los comunistas.

Criticó en términos enérgicos "a aquellos que creen en la solución de los conflictos internos de China mediante la fuerza armada" y dijo que tiene "absoluta confianza" en las perspectivas de un acuerdo de paz.

Li refirmó esta confianza a una delegación de fiscalización en momentos en que va en aumento la tensión en el Yuan debido a la demora de los comunistas en lo que respecta a nombrar su delegación para las conversaciones de paz y también a la ofensiva desarrollada hacia el sud por las fuerzas comunistas.

En círculos allegados a Li se restó importancia a la creencia de que el movimiento de las tropas comunistas pueda afectar las negociaciones de paz, y se añadió que los comunistas realizan movimientos militares "porque nosotros también estamos haciendo preparativos de guerra".

Los informantes previnieron que deben esperarse "algunos choques" durante el curso de las negociaciones de paz, pero destacaron que no debe permitirse que eso afecte las negociaciones en sí.

El nuevo gabinete fijó su primera reunión para mañana, y se cree que su primera tarea será el nombramiento de una nueva delegación para las negociaciones de paz con los comunistas.

En círculos bien informados se dice que la delegación incluirá 3 miembros de la misión anterior: Shao Li Tze, Chang Chih Chung y Huang Shao Hsiung, además de W. Yen y Chang Shih Chao, miembros de la delegación extraoficial de Shanghai que se entrevistó con los líderes comunistas.

Se cree que en la delegación también estarán representados uno o dos partidos minoritarios.

El diario "Previsión Social" habla hoy acerca de levantamientos armados locales en la provincia de Hunan, y dice que legisladores de esa provincia han solicitado al General Cheng Chien que renuncie al cargo de gobernador porque "es demasiado viejo para gobernar la provincia en estos tiempos difíciles".

Una delegación estudiantil se presentó al Yuan fiscalizador y exigió que se ponga en vigor el programa de reformas de Li Tsung Jen, pidiendo también que se ponga en libertad a los estudiantes detenidos por realizar manifestaciones pacíficas.

## BEVIN SE OPUSO A UNA MOCION PARA QUE SE APLIQUE BLOQUEO A LA PARTE ORIENTAL DE ALEMANIA

LONDRES, 24 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, rechazó esta noche una moción hecha para que se aplique por parte de los occidentales un bloqueo a la parte oriental de Alemania, por cuanto ello significaría la aplicación de sanciones y tales sanciones "necesariamente significan una guerra". El pedido de bloqueo fué hecho por el miembro conservador de la Cámara de los Comunes, Harold Mac Millán, en el recinto de ese cuerpo colegiado, manifestando Bevin que cuando "se llevó a la práctica el bloqueo de Berlín todas "estas cuestiones fueron consideradas. Fué tendido el "puente aéreo" a Berlín, agregó, y creo que esa resistencia contra el intento de los rusos de echarnos del este de Alemania, fué el primer arresto que hicimos hacia la marcha adelante "de los rusos". Si hubiéramos abandonado Berlín, añadió, creánme que hubiera sido sumamente grave la dificultad en que nos habríamos encontrado para mantenernos en el occident de Alemania".

Agregó, más adelante, que el costo del mantenimiento del "puente aéreo" es "nada comparado con lo que habría sido el costo del esfuerzo militar por impedir que Rusia llegará al Rhin".

Manifestó luego Bevin, que la colaboración cuatripartita en lo que respecta a Alemania, prosiguió hasta noviembre de 1947 y "creemos que hemos estado bien en proseguirla". No fué un apaciguamiento, manifestó. Fué un esfuerzo real de parte de los EE. UU., Francia y nosotros por llegar a un acuerdo". Al elogiar la cooperación entre las tres potencias occidentales en Alemania, Bevin declaró ante la Cámara de los Comunes: "La política tripartita nos ha llevado a unirnos mucho. No puedo enumerar los puntos que se encuentran ahora en negociación, pero los considero como la parte más reducida de las dificultades en comparación con las que ya hemos vencido.

Al responder a una cuestión relativa a la exención de limitaciones sobre construcción de barcos en Alemania, el canciller dijo: "Hicimos eso en 1924. Permitimos una enorme capacidad de construcción de barcos y toda ella fué a parar a los submarinos".

Mientras la Cámara aplaudía, agregó: "Deseo hacer todo lo que se pueda para rehabilitar a los alemanes, pero no ha de olvidar la seguridad de estas islas. Ciertos tipos de industrias, no deben permitirse que alcancen la producción en plena escala hasta que Alemania haya sido llevada a la comunidad de las naciones, haya elaborado su porvenir y pueda confiarse en ella.

Refiriéndose a la situación en Berlín, dijo, que la capital de Alemania no quedaba incluída en la constitución de Bonn por "cuanto creo que el Este y Oeste de Alemania se unirán".

"No creo que nadie impida este propósito", añadió, para decir después: "Alemania resurgirá unida nuevamente, pero eso llevará tiempo".

Expresó, más adelante, que el gobierno de los EE. UU., intentaba aumentar el abastecimiento aéreo a Berlín, aún mucho más aunque no dió cifras al respecto. Pensamos utilizar los meses de verano para formar reservas en Berlín de manera que podemos ver que la población pasa el invierno con calefacción y comida así como otras necesidades".

Recordó después que la bizona obtenía ya ayuda del Plan Marshall y agregó: "Los aliados occidentales han tenido en mente que la Alemania debe encontrarse en iguales términos que la Europa Occidental y mientras tanto estuvieron haciendo acuerdos especiales para hacer frente a las circunstancias. Dijo, luego, que hasta que los gobiernos occidentales no establecieran un gobierno germano, no se podría decir que es lo que sucedería con el propuesto consejo de Europa". "No quisimos, añadió, interrumpir el comercio entre Oriente y Occidente, pero todo material que pueda servir para promover una guerra contra el Occidente debe ser retenido". Explicó luego el canciller británico, que "los aliados occidentales no envían materiales principales utilizables en una guerra, aunque existen muchos otros artículos que potencialmente sirven para una guerra".

Finalmente, desmintió, que los aliados occidentales hubiesen pedido la "guerra incruenta" para afirmar que "el Occidente de Alemania jamás se volverá comunista, aunque "no permitiría tampoco un capitalismo absoluto". Empero permitirán un socialismo democrático y ordenado".

## SE CONCERTO UN ACUERDO EN LA CONF. DEL TRIGO

WASHINGTON, 23. (United). — No menos de 42 naciones han concertado un acuerdo internacional para estabilizar el comercio del trigo, fijando precios y garantizando mercado de exportación para unos 1.820 millones de bushels, durante los cuatro próximos años.

Si el pacto fuera ratoificado por los respectivos Congresos o Parlamentos, los principales países exportadores, con la única excepción de la Argentina y Rusia tendrían garantizado por 4 años su mercado de exportación. Pero como cualquiera de los países participantes se halla en libertad de comprar y vender cantidades adicionales de trigo sobre los mínimos garantizados, el trigo de la Argentina y Rusia tampoco queda excluído por los signatarios de los mercados mundiales.

El acuerdo fija el precio máximo como el mínimo de trigo. El máximo es de 1.80 dólares, el bushel durante el primer año, en el que el mínimo será de 1.50 dólares, descendiendo después a 10. centavos cada año, para ser de 1.20 dólares el bushel al cuarto año. De acuerdo con el pacto concertado, Gran Bretaña y las otras 36 naciones importadoras aceptan comprar aproximadamente unos 455 millones de bushels al año a los Estados Unidos, Canadá, Australia y otros dos exportadores menores: Francia y el Uruguay. Aproximadamente 23 naciones, entre las que se incluirán los principales países exportadores e importadores, firmaron el acuerdo en ésta, en horas de la tarde de hoy, esperándose que el resto lo haga en el transcurso de las 3 próximas semanas.

El acuerdo entrará en vigor el 1º de agosto, si fuera ratificado para entonces por los Congresos y Parlamentos de las distintas naciones. El precio máximo de 1.80 dólares por bushel, que se aceptó tomando como base el precio en Fort Williams (Canadá), es inferior en aproximadamente 5 centavos al precio que el gobierno norteamericano mantiene para los agricultores de los Estados Unidos. Esto quiere decir que el gobierno tendrá que pagar a los agricultores, unos 30 millones de dólares aproximadamente, para poder exportar su cuota de trigo durante el primer año.

El Secretario de Agricultura, Charles Brannen, declaró que el acuerdo era "muy beneficioso para nuestros agricultores" y expresó al esperanza de que el congreso ratifique el pacto. La Conferencia Internacional del Trigo inició sus labores hace dos meses. Al principio la Argentina y Rusia estuvieron representadas por delegados, pero al mostrarse disconformes posteriormente con los acuerdos que se iban adoptando, decidieron retirar tal carácter a sus representaciones, dejándolos solamente en calidad de "observadores". La mayor nación importadora de acuerdo con el pacto, es Gran Bretaña que se ha comprometido a adquirir 177 millones de bushels anuales. El acuerdo dispone el establecimiento como organismo administrativo de un nuevo consejo internacional del trigo. Momentos antes de la firma del pacto, funcionarios oficiales manifestaron que la cantidad exacta de trigo a que se refiere el acuerdo, es la de 454.446.203 bushels anuales. El jefe de la delegación británica, Shed Anderson, en declaraciones hechas en ésta se refirió a la "preocupación y desaliento" que ha causado al gobierno británico la retirada de Rusia y la Argentina de las negociaciones. Añadió que, confiaba "en que la Argentina y Rusia estudien su adhesión al pacto en fecha posterior, aunque no muy lejana".

El pacto dispone que las cuotas de exportación se repartan del siguiente modo entre los exportadores: Australia unos 80 millones de bushels: Canadá 203 millones 069.635; Francia 3.306. mil; EE. UU. 168.069.635; Uruguay 1.837.156.

El promedio del tonelaje anual que las naciones importadoras piensan recibir de conformidad con el pacto, es el siguiente: Austria: 300.000 tons.; Bélgica y Luxemburgo 550.000; Bolivia 75 mil; Brasil 360.000; Ceylán 80.000; China 200.000; Colombia 20.000; Cuba 202.000; Dinamarca 44.000; República Dominicana 20.000; Ecuador 31.000; Egipto 190.000; El Salvador 11.000; Grecia 423.000; Guatemala 10.000; India 1.042.000; Irlanda 275.000; Israel 100.000; Italia 1.100.000; Líbano 65.000; Liberia 1.000; Méjico 170.000; Holanda 700.000.

Incluídas 75.000 para Indonesia, Nueva Zelandia 125.000; Nicaragua 8.000; Noruega 210.000; Panamá 17.000; Paraguay 60.000; Perú 200.000; Filipinas 195.000; Portugal 120.000; Arabia Saudita 50.000; Suecia 75.000; Suiza 175.000; Sudáfrica 300.000; Gran Bretaña 4 millones 819.000 y Venezuela 80 mil.

### UN INFORME DE BUNCHE SOBRE LA SITUACION EN PALESTINA

LAKE SUCCESS, 23. (United). — En un informe elevado al Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, el mediador interino para Palestina Sr. Ralph Bunche, reveló que tanto Israel como Transjordania violaron la tregua de Palestina, mediante movimiento de sus respectivas fuerzas dentro y en torno de la región disputada del desierto de Negev. Aclara al mismo tiempo que no ha habido lucha entre las fuerzas israelitas y transjordanas de aquel sector y agrega que no existe tensión en la zona de Akaba y que no es probable que se produzcan incidentes, sobre el posible choque de patrullas sobre la frontera de Transjordania.

## SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **ENJUICIARAN A PAPANEK.** — La gaceta oficial checa ha anunciado hoy que se iniciará un juicio por traición contra el ex delegado checoeslovaco ante las N. U., Sr. Jen Papanen, el 29 de marzo, junto con otros 16 drigentes políticos exilados.

★ **W. CHURCHILL EN NUEVA YORK.** — A bordo del "Queen Elizabeth" llegó a Nueva York W. Churchill, que fué recibido en el puerto por unos 300 manifestantes contrarios al Pacto del Atlántico. Una multitud de aproximadamente 2.000 personas observaban a los manifestantes comunistas que exhibían un cartel que decía: "No puede convencernos de ir a la guerra, Mr. Churchill". Los agentes del servicio secreto de la Casa Blanca salieron al encuentro de la nave en la zona de cuarentena del puerto, mientras varios destacamentos de policía y detectives vigilaban el muelle y las calles adyacentes.

★ **OPERACIONES EN LA BOLSA ARGENTINA.** — Dentro de condiciones superiores al día de ayer, se operó hoy en el mercado de valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En efecto, la mayoría de las acciones cotizadas experimentaron alzas en las negociaciones efectuadas en ambas ruedas desde un máximo de 15 puntos a un mínimo de uno.

La mayor correspondió a las acciones de la compañía Astra con 15 puntos, Papelera Argentina 13, Loma Negra 10, El Globo 10, Picardo 10, Celulosa Argentina 8, Alpargatas 8, Cantábrica 5, llegando otras a tocar hasta un punto de suba.

★ **ACUERDO SOVIETICO ALBANES.** — La radio de Moscú dijo hoy que el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Sr. Vishinsky, y el Premier de Albania, Enver Hoxha, iniciaron las negociaciones para lo que Hoxha dijo anteriormente que sería un nuevo acuerdo comercial soviético-albanés.

★ **ACUERDO CHECO-YUGOESLAVO.** — El Gabinete checo-yugoeslavo aprobó el nuevo acuerdo comercial con Yugoeslavia firmado el 1º de marzo en Belgrado, dio de la agencia oficial.

Llama la atención el hecho de que a pesar de la presión del Cominform contra Yugoeslavia, el acuerdo disponga un intercambio comercial del mismo volumen que el del año pasado.

★ **EN LA FRONTERA NICARAGUENSE.** — La policía de San José de Costa Rica, detuvo a 7 personas que dicen ser nicaraguenses por supuesta portación de armas hacia la frontera con Nicaragua.

★ **CARNE PARA GRAN BRETAÑA.** — Informan de Londres que el Ministro de Alimentación John Strachet anunció hoy que Francia ha comunicado a Gran Bretaña que no hay posibilidad de enviar carne vacuna a Gran Bretaña "por algún tiempo".

★ **EN BIRMANIA.** — Informan de Rangun, que las tropas gubernistas reconquistaron sin lucha el centro de Tamtu, en el norte de los estados Shan. También se anunció que la policía allanó el local de una firma británica. en cantidad de municiones.

★ **EL COMMOHWEALTH.** — Informan de la Ciudad del Cabo que dijo hoy el Primer Ministro Daniel Malen que la reunión de los primeros ministros del Commohwealth, que se celebrará en Londres, será inaugurada alrededor del 2 de abril y durará aproximadamente una semana.

★ **NEGOCIACIONES ANGLO - ARGENTINAS.** — En fuentes del gobierno se informó que la Argentina sometió una lista de 1.500 artículos, que van desde el whisky al carbón, que estaría dispuesta a trocar por los abastecimientos que envíe a Gran Bretaña.

Se espera que con esto pueda llegarse a un acuerdo, dejando de lado el asunto de la convertibidada de la libra esterlina.

★ **CAPOTO UN APARATO.** — Informan de Berlín que anoche se precipitó a tierra un avión británico Dakota, de los que hacen el abastecimiento aéreo a Berlín, matándose sus t res tripulantes. El avión cayó cerca de la base aérea de Luebeck luego de haber partido del aeródromo berlinés de Gatow, cerca de las 22 horas de anoche. Los muertos eran 3 pitos de la R. A. F. británica.

★ **EL ENTREDICHO PERUANO - COLOMBIANO EN TORNO AL DERECHO DE ASILO.** — La Embajada del Perú dió a conocer la copia de la nota que el Ministro de RR. EE. de ese país ha enviado al Embajador de Colombia en Lima, a raíz de la situación creada por el asilo de V. Paul Haya de la Torre.

★ **EL PACTO ATLANTICO EN EL SENADO ITALIANO.** — Informan de Roma, que el Senado italiano espera poder terminar mañana el debate sobre el pacto del Atlántico, habiendo frustrado en la sesión de hoy, los nuevos esfuerzos de los senadores comunistas para demorar la decisión.

Mientras tanto, el número de víctimas provocado por los actos de violencia suscitados en las manifestaciones comunistas contra el pacto, elevóse hoy a dos, al morir en Foggia, el policía herido el sábado anterior al producirse un choque entre policía y comunistas.

PARLAMENTARIAS

# Fué designada la Comisión Investigadora del C. de Importaciones y Exportaciones

DECLARACION DEL BATLLISMO — POLITICOS ARGENTINOS EN LA CAMARA

En una sesión extraordinaria, se reunió la Cámara de Diputados, para proseguir con el problema de las denuncias contra el Contralor de Importaciones y Exportaciones. Figuraba también en la orden del día, el asunto relacionado con la proclamación de suplentes de Intendentes Municipales.

Presidió el Dr. Lissidini.

EL PROBLEMA DEL CONTRALOR

En la tarde de ayer, hicieron uso los siguientes legisladores:

El Dr. Dubra, socialista, quien se inclinó por la investigación, por cuando ello serviría para verificar la exactitud o no de las denuncias formuladas contra el Contralor. Si no fueran ciertas por lo menos se habría logrado despejar la pesada atmósfera que rodea aquel organismo. Añadió que a su entender la Comisión que se designara, tendría que tener una doble finalidad: investigadora y legislativa, con el fin de adoptar la legislación en cuya base se mueve el Contralor, a las nuevas modalidades y necesidades de la hora. Afirmó que entenía que habría "entidad" en las denuncias, aunque no pudiera negarse el peso de las reputaciones formuladas por el Sr. Tróccoli. Expresó finalmente que no entraban al aspecto político que puede haber en el fondo de la campaña contra el contralor.

El Sr. Gómez Gavazzo, herrerista, se extendió largamente en los motivos de su partido para la investigación.

El Sr. García Austt, también dijo que votaría la investigación, ya que el cúmulo de denuncias presentadas por el Dr. Ferrer Serra, era tal que, si fueran ciertas, configurarían una situación de desquicio y el desorden que primaría en el Contralor. Estando las denuncias, —aunque luego no se confirmaran— hace que deban tenerse en cuenta, y que se justifique la investigación. No creo que sea obstáculo, la supuesta interferencia con la investigación del Ejecutivo, entendiendo, por otra parte, que debe merecer más garantía una Comisión Parlamentaria, sin que signifique ésto, desconocer la honorabilidad de los integrantes de la Comisión del Ejecutivo.

El Dr. G. Terra, también se pronunció por la investigación, sin pronunciarse por la veracidad de los hechos, sino con el deseo de que se compruebe su veracidad o no. Entiende también que sería recacear una facultad del Parlamento, el desistir de la investigación por el temor de la interferencia.

Afirma, por otra pare, que para que la labor de la Comisión sea eficaz, tendrán que ser suspendidos en sus puestos los actuales dirigentes, que se deba fijar un plazo de pronunciamiento (tal vez 60 días).

El Dr. García insistió en la fijación de un plazo, (acepta los 60 días); entiende, que es de toda entidad que el destinatario de la investigación sea el Parlamento, sin que puedan darse conclusiones o resultados parciales a otros; sobre todo por el interés político que pueda moverse en torno a este asunto.

El Sr. Chouhy Terra, criticó la despreocupación del Ejecutivo y del Parlamento por mejorar la ley de Contralor. Señaló la violencia que tiene que hacerse al votar la investigación, por la jerarquía de las personas que honorariamente, han estado al frente del Instituto, y al frente de la Comisión del Ejecutivo.

Insiste en los mismos puntos del Dr. García Pintos, y además en que se señale un plazo fijo para recibir las denuncias.

El Sr. Fusco, batllista, se opone a la investigación parlamentaria.

El Sr. Mora Otero, por su parte, apoya la investigación, fundado en los motivos de otros legisladores.

CUARTO INTERMEDIO

A la hora 20 y 30, y cuando agotados los oradores que debían intervenir se iban a poner a votación las tres mociones que había en la mesa, el sector batllista, en vista de que la designación de la Comisión era un hecho, ya que todos los sectores se pronunciaron en su favor, solicitó un cuarto intermedio de 20 minutos, para deliberar, previamente a la votación:

SE REANUDA LA SESION
DESIGNACION DE LA COMISION

A la hora 20 y 55 se reanudó la sesión. La Mesa dió cuenta de los tres proyectos de resolución presentados:

1) Del reprenentante herrerista, Sr. Ciompi, proponiendo la designación de la Comisión Investigadora.

2) Del Sr. Tróccoli, batllista, expresando que no correspondía la designación de la Comisión.

3) Del Dr. García Pintos, cívico, que contiene tres puntos: designación de una comisión; fijación de un plazo (21 de abril) para presentar denuncias, y de 60 para el pronunciamiento de la Comisión; y finalmente que los resultados de la investigación no podían ser dados a publicidad sin la resolución parlamentaria correspondiente.

Puestos a votación los distintos proyectos, obtuvieron respectivamente los siguientes votos: la 1a., 33 en 74; la 2a., 27 en 74; la 3a., 47 en 75.

Votaron ésta todos los sectores, menos el batllista.

El plazo para recibir denuncias, que el Dr. García Pintos se fijaba en el 2 de abril, se extendió al 20 del mismo mes.

La Comisión se integra con trece miembros, para que puedan estar representados todos los sectores.

He aquí sus nombres:

Señores Carbonell, Tróccoli y Fusco, batllistas; Ciompi, Olasso y Steward Vargas, herreristas; Cersósimo y Gabriel Terra, blancoacevedistas; García Austt, nacionalista independiente; Miranda, cívico; H. Rodríguez, comunista; Dubra, socialista; Ricaldoni, baldomirista.

SOBRE LA FORMULA APROBADA

El Sr. Ferrer Serra, se oponía a que fuese el Parlamento y no la Comisión la que tuviese el derecho de dar a publicidad las actuaciones, expresando que parecería que hubiera temor en que aclararan las cosas.

El Dr. García Pinots, replicó que no había que hablar de tales temores, ya que luego, terminada en un conjunto, se daría publicidad a todo. Lo que se pretende es que en un asunto que tiene adherido un evidente interés político, pueda derivar en los inconvenientes de otras investigaciones, como la de la Aduana, en la que esa publicidad anticipada aparejó perjuicios y desprestigio a la misma.

Lo mismo manifestó el Sr. Chouhy Terra, quien añadió que estaba en juego el honor de personas respetables, que podría resentirse injustamente con una publicidad anticipada y trunca.

ACLARACION DEL BATLLISMO

El Sr. Sorhueta, en representación del sector batllista, leyó una declaración en la que se expresa que no votarán la investigación, y que entienden, que la designación de la Comisión designada por el Ejecutivo, es suficiente garantía de la seriedad de la investigación por la jerarquía de las personas que la integran.

SE LEVANTA LA SESION

A la hora 21 y 50, terminó este asunto, que había ocupado varios días de sesión de la Cámara de Diputados.

El otro punto de la orden del día: régimen de elección de suplentes de Intendentes, quedó aplazado, a pedido del sector blancoacevedista, para el 6 de abril.

El Sr. Ciompi, herrerista, y miembro de la Comisión Pre-Investigadora, señaló los motivos que habían hecho que se pronunciara por la necesidad de la investigación, motivos que se basan en las denuncias formuladas por su sector.

El Sr. Flores, cívico, también se pronunció favorablemente por la investigación, por iguales motivos, en que se apoyara el Dr. Dubra, dada la entidad de las denuncias.

El Sr. Arizmendi, comunista, también se pronunció por la investigadora.

POLITICOS ARGENTINOS EN LA CAMARA

En la tarde de ayer, visitaron el Palacio Legislativo, los políticos argentinos, ex-diputado radical, Dr. Sanmartino, y el Diputado Nacional, Raúl L. Uranga.

En conocimiento de ello, el Presidente de la Cámara, Dr. Lissidini invitó a los referidos políticos argentinos a presenciar la sesión desde el palco, al que concurrieron a presentar sus saludos varios legisladores de nuestra Cámara de Diputados.

✝ **Doctor Pedro Turena** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 22 de marzo de 1949. — Sus hermanos: Adela, Leoncia Turena de Díaz, Rita, José Pedro y Luis Turena; su hermano político: Doctor César A. Díaz; sus sobrinas: María Clotilde y María de la Gloria Turena Stajano y sus respectivos esposos Doctores Héctor Payssé Reyes y Luis García Lagos Ramírez; primos, sobrinos, nietos y demás deudos participan con profundo pesar su deceso y el sepelio efectuado ayer, en el Cementerio Central y piden una oración por el eterno descanso de su alma. Casa de duelo: Maldonado, 1170. — EMP. LA URUGUAYA, MARTINELLI.

✝ **Concepción Avellino de Canale** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 23 de marzo de 1949. — Sus nietos: Baldomero, Walter, y Pedro Taibo; Renée Sabella de Serrentino, Guillermo Antonio Sabella y Gloria Castagnello Canale; sus bisnietos: Susana Taibo Amoroso y Conrado Serrentino Sabella, participan con profundo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 24 del corriente, a las 10 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Porongos, 2754. Cementerio del Buceo. — Servicio fúnebre automóvil. - Empresa "Francisco González". - Avenida Gral. Flores, 2392.

✝ **Concepción Avellino de Canale** — (Q. E. P. D.)—Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 23 de marzo de 1949. — Sus hijas: María Elena Canale de Taibo; Concepción Canale de Sabella y Amanda Canale de Castagnello; sus hijos políticos: Baldomero Elías Taibo y Jacinto Castagnello; sus hermanos: Juan, Arturo y Rosa Avellino de Reboredo; sus hermanos políticos: Luisa Bruzzone de Avellino, Ramón Reboredo, Anita Canale de Leira, Bartolo y Francisco Canale; sus nietos: Baldomero, Walter y Pedro Taibo; Renée Sabella de Serrentino, Guillermo Antonio Sabella y Gloria Castagnello Canale; sus nietos políticos: Consuelo Amoroso de Taibo y Roberto Serrentino; sus bisnietos: Susana Taibo Amoroso y Conrado Serrentino Sabella; sus tíos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 24, a las 10 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Porongos, 2754. Cementerio del Buceo. — Servicio fúnebre automóvil. - Empresa "Francisco González". - Avenida General Flores, 2392.

## Eugenio Relgis continúa sus disertaciones sobre sus 'Peregrinaciones Europeas'

Esta noche a la hora 21, continuará el ciclo de conferencias que bajo el título de "Mis peregrinaciones europeas" viene dictando Eugenio Relgis.

En esta oportunidad disertará sobre el tema "Un pequeño país y una gran idea: Bélgica y el "Palacio Mundial".

## Comisiones de la Cámara de Representantes citadas para hoy

Asuntos Financieros y Bancarios, a las 16 y 30 horas, para considerar: Aumento del capital de la U.T.E.

Investigadora sobre actuación del Contralor de Exportaciones e Importaciones, a las 16 horas, para instalarse.

# Prestes - Thorez - Togliatti - Una falta de ética

*(Continuación de la pág. 3)*

Hubo exceso de parte de un compositor de música popular carnavalesca cuando compuso y musicó la letra de cierta pieza que la censura condenó por inadecuada e impropia (y la Censura en Brasil, dicho sea de paso, es complaciente en ciertos sentidos...). Hubo apelación de 1ª instancia, y la Justicia confirmó la decisión de la Censura; nueva apelación de parte del compositor y condenación de la pieza en 2ª instancia; no satisfecho aún apela a la 3ª y última instancia, y, definitivamente, es prohibido al autor la publicación de su pieza musical con la letra que le había dado.

Pues bien: noticiando la decisión de esta última instancia, un diario porto alegrense reproduce en sus columnas la letra de la pieza condenada, sin comentarios, como si desease que cada lector pueda juzgar de la letra de la canción popular y concluir si fué justa o injusta la condenación de la Censura previa y de la Justicia del país en tres instancias...

Se nos ocurre que un órgano público que reprime licenciosidades o inconveniencias y que en tres instancias sucesivas y superiores de la Justicia es confirmado en su decisión, debe merecer de la prensa no sólo respeto como también apoyo y sostén. Publicar la letra de una pieza condenada es propagar exactamente lo que se quiso reprimir, con quiebra flagrante de la ética periodística.

# Programas de Cine

(Viene de la 7ª. pág.)

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª Maestros de baile (P); 2.ª El capitán de Castilla (Ote). — SPLENDID THEATRE: Mat: 1ª. Escudero audaz; 2ª. Joya sangrienta (Oa) y El maravilloso enmascarado; 3ª. Domando al bebé (A); 4ª. La ley del Oeste (A). (Prohibida para menores de 10 años) Besos perdidos (IIB). Noche: 1ª. Escudero audaz y El casado, casa quiere (IB); ª. Besos perdidos (IIB). — ALCAZAR: Mat.: 1ª. El hijo de Kong (IB); 2ª. Drummond, el aviador; 3ª. Que no lo sepa papá (Oe); 4ª. La pandilla va al hipódromo (A); 5ª. Papá por conveniencia (IIB). Noche: 1ª. El casado, casa quiere (IB); 2ª. Papá por conveniencia (IIB).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1ª. Un hombre fenómeno (Oe); 2ª. La búsqueda (IB). — COPACABANA: (Prohibida para menores de 10 años). Mat.: 1ª. Perros a la moderna; 2ª. El retrato (Rte); 3ª. Novio, marido y amante (Rea); 4ª. Que Dios me perdone (IIC); 5ª. Quererte es perdición (IIC). Noche: 1ª. Perros a la moderna; 2ª. Que Dios me perdone (IIC); 3ª. Quererte es perdición (IIC). — RITZ: Mat.: 1ª. ¿Quién se rome a quién?; 2ª. Kit Carson, el gran explorador; 3ª. Extraña revelación (Ot); 4ª. La dama del tren (Oe); 5ª. Canto de Scherazada (Oe). Noche 1ª. La dama del tren (Oe); 2ª. Canto de Scherazada (Oe). — MIRAMAR: 1ª. Romeo y Julieta (M); 2ª. A sangre fría (Ot).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1ª. El caballero [...]

# Gran acto público reclamando el aumento de todas las Pasividades

El Comité de Emergencia Pro Aumento de Todas las Pasividades, comunica a las entidades que agrupan jubilados, retirados y pensionistas de todo el país y a los integrantes de las clases pasivas en general, que el Segundo Plan "Monumental" de aumentos generales y de reparación social jubilatoria, fué entregado al Sr. Presidente de la República, el 5 de marz oppdo. con el fin de que él sea tenido en cuenta, antes de estructurarse el Mensaje acordando los aumentos de las pasividades; que dicho Plan será expuesto para todo el país, desde la tribuna del Ateneo en el acto que se realizará el 1º de abril, a las 17 horas. Que todas las entidades del interior del país deberán reunir, en sus locales o en la plaza pública, a los jubilados, retirados y pensionistas, para que, en acto simultáneo, puedan escuchar la lectura de nuestro Plan que, desde ese instante, será la "Carta Fundamental" de las aspiraciones de todos los integrantes de las clases pasivas.

Asimismo, el Comité de Emergencia exhorta a todos los jubilados, retirados y pensionistas de la capital y de las localidades vecinas, a formar multitud el 1º de abril en el Ateneo de Montevideo y Plaza Libertad, para cuyo acto han sido invitados el Sr. Presidente de la República y los Ministros de Instrucción Pública y Previsión Social y de Hacienda.

Todas las entidades deberán enviar con tiempo, sus adhesiones y su contribución pecuniaria con el fin de poder solventar los gastos de este acto trascendental.

## Se celebrará el segundo centenario de Goethe

CHICAGO, (USIS). — Se están efectuando los preparativos para ceelbrar en los Estados Unidos el segundo centenario del nacimiento de Goethe, que tendrá lugar en Aspen, Colorado, del 27 de junio al 17 de julio, según reveló el canciller de la Universidad de Chicago Robert Hutchins.

Hutchins refiriéndose al gran poeta y filósofo del siglo XVIII, Johann Wolfgang Goethe, como "un hombre universal", dijo que la celebración para conmemorar el 200 aniversario de su nacimiento será también de proyección mundial, contándose con la asistencia de representantes destacados de numerosas naciones [...]



## La investigación en el Contralor de Export. e Importaciones

(Viene de la 3.a pág.)

[...] que están destinados a rodear a la investigación de la correspondiente seriedad y corrección. Estos puntos son: el señalamiento de un plazo para la presentación de las denuncias, y el de otro para el pronunciamiento de la Comisión misma. Además estableca, con muy justo criterio, que no se pudieran dar a publicidad actuaciones y denuncias de la Comisión Investigadora sino por intermedio del propio Parlamento. Con ello se trataba de impedir que se ofrecieran informaciones truncas, que podran perjudicar a la misma investigación o molestar en su reputación u honor a personas o instituciones, sin razón algua.

La Comisión Investigadora quedó integrada por los siguientes Legisladores:

Señores Carbonell, Tróccoli y Fusco, batllistas; Ciompi, Olasso y Stewart Vargas, herreristas; Cersósimo y Gabriel Terra, blancoacevedistas; García Austt, independiente; Miranda, cívico; H. Rodríguez, comunistas; Ricaldoni, baldomirista; y Dubra, socialista.

## LA PRESENCIA DE NAZISTAS Y FASCISTAS

(Viene de la 3.a pág.)

la Humanidad, y han resultado vencidos por quienes encarnan aquellas ideas y sentimientos antagónicos, que son, por lo demás, los propios de nuestra nacionalidad. La elección de esta tierra como grato destino de tales huéspedes, no podría halagarnos desde ningún punto de vista".



LA NOTA EDITORIAL

# Los gastos públicos

COMO ya lo expresamos, en comentario general sobre el nuevo Presupuesto General de Gastos, el monto de los gastos públicos llegará a los $ 277.000.000.

Este Presupuesto es muy alto para nuestro país y para nuestra potencialidad económica en particular.

El aumento del Presupuesto ha seguido, a través de los últimos 10 años, un ritmo alarmante.

Desde 1941 a 1949, total de 10 años, el aumento presupuestal ha sido de unos 170.000.000.

De un presupuesto de $ 107.313.000 en 1941, hemos pasado a los $ 277.000.000 del presupuesto actual.

De un año al otro, es decir, de 1948 a 1949, el aumento ha sido nada menos que de $ 56.000.000.

Para 1950, el aumento promedial será posiblemente mantenido, y llegaremos a los $ 290.000.000. Y en el año 1951 sobrepasaremos los $ 300.000.000.

¿Debe inquietarnos este avance desmesurado de los gastos públicos? Creemos que sí, por varias razones que vamos a enunciar de inmediato.

EN PRIMER TERMINO, por un relativo estacionamiento de la riqueza pública. Vivimos en un país pobre, de escasas posibilidades económicas. No tenemos madera, no tenemos hierro, no tenemos petróleo, no tenemos oro, no tenemos uranio, no tenemos minerales. Quienes no tengan esos elementos vitales de la economía mundial, no pueden pensar con sensatez que tienen riquezas como para gastar sin miramientos.

EN SEGUNDO TERMINO, frente a nuestra pobreza y a nuestros gastos, no tenemos un Plan de Eoconmía con el fin de unificar la producción, racionalizarla y obtener mercados firmes, no mercados ocasionales.

EN TERCER TERMINO, no damos a la técnica la parte que le corresponde. Los responsables de muchos servicios públicos son personas que llegan allí por razones políticas y no por méritos de su sabiduría especializada. Esto hace perder de vista la trascendencia de los problemas y la entidad de las soluciones, al tiempo que acostumbra a los demás a esa falta de visión, acostumbrándose entonces al error funesto de que los países marchan solos, se defienden solos y que sus reservas materiales son inagotables.

EN CUARTO TERMINO, la suma de gastos inciden sobre el pueblo, que aunque muchas veces no piense en ello, paga los aumentos presupuestales y los aumentos de deuda pública y la inflación de valores.

EN QUINTO TERMINO, estamos próximos a la deflación. Se anuncia por varios signos que manejan los especialistas. Si no estamos muy preparados, podríamos sentir sus efectos en forma harto peligrosa a pensar de un optimismo que debe conocer la mesura de su expresión.

EN SEXTO TERMINO, nuestro movimiento industrial, muy valioso y digno del máximo encomio, no debe hacernos perder de vista la pronta recuperación de muchos países de Europa. Ciertas colocaciones, ahora fáciles, se tornarán colocaciones difíciles. Algunas desaparecerán. Y esto puede traer el cierre o el encarecimiento de muchos productos. El Estado continuará con la política de la protección, en muchos sentidos necesaria, aunque no deba exagerarse, y el consumidor pagará las consecuencias en precios caros, sin competencia.

EN SEPTIMO TERMINO, mantenemos abiertas las fronteras a cualquier tipo de inmigración, sin hacer una calificación elemental, pedida por el porvenir del país. Debemos practicar los dos tipos de inmigración: la económica y la social, pero con cierto tamizamiento impuesto por razones geográficas y económicas.

EN OCTAVO TERMINO, no tenemos la disciplina del gasto. No lo tiene el poder público, ni lo tiene el pueblo. Y esto apareja el desencaje de lo que entra con lo que sale y la complicación de las dos economías: la pública y la privada. Estas son algunas razones que debíamos tener presentes frente a presupuestos tan abultados.

Ya sabemos que los presupuestos suben año a año en todo el mundo. Pero hay maneras y maneras de subir.

Nuestros vecinos se han lanzado a un ahorro presupuestal de $ 850.000.000 de pesos.

Dejando de lado su política económica general, tan criticada y criticable, es indudable que no están mal cuando buscan estas restricciones.

Hay restricciones y restricciones. También lo confesamos. Hay restricciones imposibles, pero hay también restricciones posibles.

En la ciencia del gobierno y en la responsabilidad del gobierno, deben encontrarse las fuerzas para contener en lo posible este ritmo ascendente de gastos.

Como todo no debe ser crítica, casi siempre fácil, insistiremos en otros aspectos de este gravísimo problema público: la denunciada inadecuación entre cuanto tenemos y cuanto gastamos.

## Reprobación a la condena del C. Mindszenty

SE REALIZARAN TRES GRANDES ACTOS

Las autoridades departamentales de la Unión Cívica, de Paysandú, Flores y Durazno han programado diversos actos públicos para condenar este atentado contra la civilización y contra los fueros de la persona humana.

El próximo sábado, en Paysandú, en horas de la tarde, se realizará un acto oratorio en el cual intervendrán los Sres. Numa Mangado y Diputado Nacional Prof. Venancio Flores [...] de Trinidad, se realizará otro acto en el cual hablarán los Sres. Numa Mangado y Diputado Nacional Dr. José Miranda.

El próximo lunes se realizará una conferencia en la ciudad de Durazno, donde tomarán parte los Sres. Andrés Sassi y el Diputado Nacional Dr. Tomás G. Brena.

Sin duda estos actos — por el tema de disertación y por las destacadas delegaciones que en ellos intervendrán [...]

## LA AYUDA A LOS NIÑOS DEL CAMPO

La Fundación de Amigos del Niño del Campo, por medio de su Comité Ejecutivo, anunció, que, dentro de breves días, iniciará su campaña económica para socorrer a los menores desamparados que viven en los rancheríos del departamento de Florida.

No podemos menos que subrayar el acierto de esta campaña.

En el país, en torno al problema de los rancheríos, no se ha hecho, a lo largo de los años, más que literatura.

Debíamos llegar a la etapa decisiva, en la cual se superasen las palabras y se dejase campo a la acción.

La Fundación de Amigos del Niño del Campo y su Comité Ejecutivo, éste presidido por el Dr. Juan Vicente Chiarino, se han puesto a la tarea de recoger ayuda para los menores que viven en los rancheríos, con un porvenir trunco, en medio de la miseria física y moral de esos ambientes deprimentes.

Esta campaña, que será iniciada en plazo breve, ha de contar, de seguro, con la adhesión de la gente de la capital y de las ciudades del interior donde, en estos momentos, se están organizando filiales.

Es una obra de bien nacional. Los menores que viven en los rancheríos son un tesoro que el país tiene. De allí —con posibilidades de cultura— pueden salir hombres de provecho, si se supera la miseria que los circunda. Esta campaña debe mirarse con gran simpatía y así la mira el pueblo todo.

Era menester la acción y la acción, felizmente, comienza.

## EL SERVICIO DE "TROLLEY - BUS"

Se ha divulgado que el Directorio de AMDET ha recibido las propuestas para la instalación de este servicio en nuestra ciudad.

Creemos que se ha dado un paso importante para la implantación de los trolley - bus en Montevideo.

Hemos tenido oportunidad de ver la eficacia de este medio de locomoción en la ciudad de Santiago de Chile.

Se trata de un medio rápido, de fáciles desplazamientos, higiénico y sin mayores complicaciones en el tránsito.

Creemos que una vez implantado —aunque sea por la vía experimental— adquirirá popularidad por su eficacia.

Es un servicio con el cual debe contar Montevideo antes de pensar en la implantación —como se ha hablado— del subterráneo. Este en cambio es un servicio que costará mucho dinero implantarlo, ya que nuestro sub-suelo es de piedra y además no parece lógico pensar en él, cuando todavía no se han agotado las posibilidades del transporte en superficie. No tenemos trolley - bus ni tenemos colectivos, medios a los que debe recurrirse antes de pensar en el medio extremo del subterráneo, contra el cual atentarán las cortas distancias y la poca población de nuestra capital.

El servicio de trolley - bus, de seguro, ha de llenar muchas de las deficiencias que se notan actualmente. Esperamos que nuestras esperanzas se vean satisfechas en términos breves.

## ¿Y LA BOMBA ATOMICA?

La Academia de Ciencias de Rusia soviética hizo una publicación de más de cien páginas, donde dan cuenta detallada de sus descubrimientos e inventos. [...]

Y, lo mejor, es que de ella no saben nada.

Aunque hayan descubierto el telégrafo y la luz, el mundo pueda seguir tranquilo porque tienen un freno. Un freno malo. Pero freno, al fin.

## De la comercialización de las lanas habló en Rocha el Sr. E. Mac Coll

[...] de las lanas, dijo textualmente: "El interés de Estados Unidos limitado actualmente a las muy finas o algunas muy gruesas, hace necesario buscar colocación para las otras finuras, en los mercados europeos, cosa que sería posible mediante la ampliación de cuotas en nuevos tratados de intercambio, como los que se gestionan actualmente con Italia y Francia".

(Continúa en 8a. pág.; 7a. col.)

# El Padre Santo denuncia la caída moral del mundo actual

Separamos del Servicio telegráfico, el siguiente despacho:

DENUNCIA EL PAPA. —

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UNITED). — El Sumo Pontífice denunció hoy en términos por demás enérgicos "la asquerosa crudeza y la gran desverguenza con que se presentan ciertos asuntos en los periódicos, revistas, películas cinematográficas y obras de teatro".

El Papa hizo este ataque durante una alocución ante 300 penitentes de 40 a quienes recibió en el amplio salón del consistorio del Palacio del Vaticano.

Les habló el Papa de sus penitencias, de su obra y de los preparativos para la digna celebración del año santo de 1950, preparativos estos dijo que deben intensificarse para superar la indiferencia religiosa y el ateísmo que parece haberse apoderado del mundo.

A continuación el Papa hizo su enérgica crítica contra la "desverguenza" de la prensa y de los entretenimientos a tiempo que amonestaba a los penitentes, advirtiéndoles que deben abstenerse y tratar de que todos se abstengan de deleitarse en tales instrumentos del mal.

Asimismo el Pontífice advirtió a su auditorio de que "los enemigos de la iglesia católica han desatado una violenta campaña de palabras y obras contra ella."

Echan manos de todos los argumentos, aún de los más absurdos con el propósito de romper la unidad y la cooperación de los católicos y de sacudir su fe su Vicario y hacia los Obispos y el Clero en general.

El arma que prefieren es la calumnia y la usan de tal manera que todas las normas de obediencia y de armonía quedan expuestas a su destrucción y se van menguando poco a poco".

"Yo os digo, feligreses —prosiguió diciendo el Papa— no os dejéis seducir ni permitáis que os guíen hacia el abismo. No presteéis oídos, ni dejéis que nadie escuche las falsas acusaciones del enemigo. Solo así pueden hacerse vanos los esfuerzos del enemigo para destruir y hacer daño para debilitar y si fuera posible extinguir para siempre la unidad y la fuerza del catolicismo."

En seguida el Papa se refirió a la inmoralidad de los entretenimientos y de las publicaciones que ofenden a la religión y dijo al respecto: "Cuando se piensa en la crudeza y en las grandes desvergüenzas a que se asiste en la lectura de periódicos y revistas, películas cinematográficas y obras de teatro; cuando se piensa en la incomprensible y terrible aberación de los padres que no sólo permiten sino que llevan a sus hijos a que se diviertan con la vista de semejante horrores, bajamos los ojos avergonzados pero no podemos alzarnos de hombros con desdén".

"Ved, sin ir más lejos, las películas cinematográficas que se califica como moralmente perfectas; allí los personajes viven y mueren como si nunca hubiera existido un Dios y un redentor y como si no existiera la Iglesia".

"No pretendemos discutir las intenciones de los cineastas, pero si debemos señalar que las consecuencias de esas películas que podían llamarse neutrales, son ya muy vastas y muy profundas y altamente peligrosas.

Debemos todavía agregar que la mala propaganda, deliberadamente dirigida contra la formación de la familia, contra la sociedad y para el establecimiento del estado sin Dios, es evidente.

Esto es como un río cuyas aguas fangosas, quieren penetrar impetuosas por los resquicios de las murallas que las contienen, e invadir el campo del catolicismo. Hay muchos contaminados desde ahora. Estos se llaman aún católicos, pero su conducta niega esa confesión. No hay tiempo que perder para que se hagan los esfuerzos máximos a fin de contener éstas caídas. Es el tiempo de despertar y de reavivar el espíritu de plegaria y de penitencia.

## DIGNO GESTO DEL Ing. GARCIA OTERO

En estos días el Ing. García Otero ha regalado a la Facultad de Ingeniería una importante cantidad de dinero.

Ese gesto del Ingeniero García Otero es digno de destacarse como agradecimiento del profesional a la Facultad donde ha obtenido su título, donde se ha formado para defenderse económicamente en la vida y servir a una clara vocación.

Rara vez los profesionales de nuestro país, tienen acuerdos como este que señalamos hoy. La gente se contenta con haber recibido gratuitamente la enseñanza a cargo del Estado. Reciben su título, frecuentan la Facultad cuando les es necesario para consultar su Biblioteca o para otro menester en provecho propio.

Este gesto del Ingeniero García Otero contradice esta regla casi general.

El profesional le debe agradecimiento a su Facultad, como le debe agradecimiento a su escuela y a su liceo.

En ellos se ha ido delineando una personalidad y se ha ido superando las difíciles etapas para optar un título profesional, con el cual se sirve a la inclinación de cada uno y se es útil a la sociedad.

La donación del Ingeniero García Otero significa un desprendimiento generoso y una lección para las viejas y nuevas generaciones de profesionales, ya que él ha comprendido que su casa de estudios necesitaba — como lo necesitan todos los centros docentes superiores del país — de su ayuda y la ha hecho llegar.

Vinculado en fe y por lazos de amistad a esta casa, no dejamos pasar, sin subrayarlo, este ademán de desprendimiento del distinguido profesional.

## IMPUESTO A LA RENTA

Don Xavier Cugat, el famoso director de orquesta catalán, cobra, por sus actuaciones en Estados Unidos, durante el año, cerca de un millón de dólares, según lo hace saber en un reportaje reciente.

Los impuestos le dejan libre alrededor de ciento cincuenta mil dólares al año.

Durante su estadía de poco tiempo en Montevideo, se nos asegura que cobrará treinta mil dólares, sobre los cuales, claro está, no pesarán los impuestos estadounidenses.

Mientras nosotros dejamos ir todo ese dinero, sin gravarlo de manera alguna, en Estados Unidos se precaven, no con aquellos que llegan desde el exterior, sino con los mismos que viven dentro de fronteras. [...]

Del minuto que pasa — Por RESTONE

# Necesidad de intercambios culturales

El pintor José María Pagani que ha regresado recientemente de Europa a donde fuera en misión de estudio, becado por la Escuela Nacional de Bellas Artes, ha hecho algunas declaraciones de interés sobre el desconcertante panorama actual de la pintura y las relaciones de orden artístico y cultural entre nuestro país y Francia en cuya capital pasó el mayor tiempo.

"Es triste —ha dicho el artista amigo— pero se nos ignora de un modo total. Puede decirse que a Figari lo conocen contados especialistas. Así que es fácil imaginarse lo demás".

Nos nos extraña tal afirmación que señala una vez más un hecho que nos humilla con toda su cruel verdad: América sigue ignorada. Aún está por revelarse a la conciencia del viejo mundo.

No sólo Figari, triunfador en otra hora de los cenáculos de la capital francesa, sino otros grandes artistas permanecen desconocidos. Y lo que se dice, en el orden plástico, vale para los otros planos de la cultura y de las artes.

El europeo, y en forma especial el francés, difícilmente mira hacia fuera. Reconcentrado sobre su propio país espera que el mundo con todos sus problemas, venga a su propia casa.

América, hoy más que nunca, se levanta frente a Europa como una gran ilusión y una desmedida esperanza. Es la promesa cierta del pan y de la libertad para todos los oprimidos en medio de ruinas y de tinieblas.

Se presenta como el territorio de las espigas abundantes; pero sin interés espiritual alguno.

Es lamentable consignarlo una vez más; pero es así. Algunos intelectuales jóvenes uruguayos han de recordar con amargura su primer contacto espiritual con muchos de los escritores que llegaron a Montevideo, hace varios años, con motivo de la realización en la ciudad de Buenos Aires de uno de los congresos del Pen Club. Ni siquiera por cortesía a esas personalidades de indiscutida prestancia intelectual, que ejercen una gran retoría de almas en todo el continente, se les ocurrió aproximarse al conocimiento de los valores literarios de nuestro país.

El mal no ha sido remediado, aunque esta última guerra, por los tremendos intereses vitales en juego, haya acercado grandemente a los pueblos. Europa sigue desconociendo, cuando no despreciando al continente, al que recurre sólo como refugio.

Culpa de tal ignorancia la tienen en gran parte nuestras representaciones diplomáticas.

En París —para concretarnos al hecho que inspira este comentario— han desfilado y viven muchos agregados culturales. Será el caso de preguntarles ¿qué labor han cumplido para difundir nuestros valores.

Comprendemos que tal empresa en aquellos ambientes es difícil. A un europeo que respira aires de culturas milenarias le cuesta resignarse a la aventura de leer a un desconocido escritor o contemplar el cuadro de un pintor nacidos en América, cuando a su lado tiene las figuras de indiscutida y avasallante fuerza intelectual.

El hecho de ese desconocimiento que en lo que a Europa se refiere se explica en parte, no se comprende dentro de nuestro continente.

Lo más lamentable es que América que mira embelesada a Europa, su grande e insustituible maestra, se ignora a sí misma.

Montevideo está más cerca de París, de Londres y de Roma, que de Quito, Bogotá y aún Río de Janeiro.

Fuera de los pequeños grupos de selección ¿qué se conoce en nuestro medio de las artes y de las letras de los países vecinos?.

El Uruguay tiene fuera de fronteras un gran prestigio: por su legislación avanzada, por su política siempre en la línea de auténtica democracia y por su literatura que convirtió a Montevideo en la Atenas del Río de la Plata; pero en verdad cuando al americano que quiere y admira a nuestro país, se le pide los fundamentos de tal admiración y de tan hondo afecto, contesta con vanalidades. Tiene unos pocos nombres de figuras indiscutidas, en el pasado: Rodó, Z[...] tín. Herrera y Reissig y en el [...] Ibarbourou y otros contadísimos [...] todas estas presencias conocen [...] ñado de poemas y unas pocas [...] por las malas antologías.

Y este desconocimiento es [...] cado e irritante. Y en esto, [...] sobre nuestras representaciones [...] nada hacen pudiendo en realidad [...]

Debemos convencernos que [...] América muy poco gravita nu[...] nada influye nuestra economía [...] gue de otras grandes potencias [...] toda América, puede ser un[...] instituciones republicanas y [...] puede dejarse sentir la influencia [...] tura y de nuestras artes, que [...] riqueza imponderable y la fuerza [...] realizar un real americanismo [...] creaciones del pensamiento y [...] nuestros escritores, y poetas [...] estrechar los vínculos de am[...] ridad.

Pero esta simple verdad no [...] chas de nuestras representaciones [...] que continúan hablando pomp[...] ricanismo, pero poco trabajan [...] llas presencias que han hech[...] país más avanzado de todo el [...]

## DEBE CIRCULAR ESE DOCUMENTO

UNA GRAN CONFERENCIA DEL Sr. SILVEIRA ZORZI

En estos días, en un almuerzo realizado en la Cámara de Comercio, el Sr. Gerente del Banco de la República, Don Fermín Silveira Zorzi, pronunció un gran discurso sobre el tema financiero del momento.

Es sabido que esas conferencias se publican en el Boletín del Banco o en folleto aparte. Pero esa publicación es lenta. Aparecerá dentro de un tiempo.

Sera sumamente interesante que ese estudio, sobre tan importantes temas, apareciese cuanto antes, para que se pudiera consultar de inmediato tan alta opinión sobre estos temas fundamentales.

Tanto por la autoridad propia del disertante, como por la posición que ocupa dentro del Banco de la República, se hace necesario que ese documento circule a la mayor brevedad.

## LA PRESENCIA DE NAZISTAS Y FASCISTAS EN LA ARGENTINA

[...]

CRONICAS PORTO ALEGRENSES por RAUL G. LAGOMARSINO

# Prestes - Thorez - Togliatti Una falta de ética

PORTO ALEGRE, Marzo de 1949 (Vía aérea). [...]

[...] provoquen las reacciones que produjeron de inmediato las palabras del líder brasileño, ni que indiquen el principio de un final político. Pero esas declaraciones casi simultáneas, coincidiendo con afirmaciones de otros personajes en otros tantos países, con un alerta a la conciencia universal de los pueblos que aún no han perdido el [...]

[...] preocupaciones cotidianas, —no deja de ser saludable esa tendencia a chacota discreta y antibiliosa.. Pero lo que no está bien es el exceso, el abuso, la inmoralidad o la provocación a cosas menos dignas.

(Continúa en la pág. 2 - 1a. col.)

[...] Tres proyectos se habían presentado con respecto a la investigación: la del representante herrerista, señor Ciompi, que [...]

(Continúa en la 2.a pág., 1.a col.)

[...] mismo que nuestro país ha tenido el poco envidiable privilegio de convertirse en depositario obligado de los últimos representantes de tendencias, regímenes y empresas cuyas consecuencias han sido tan perjudiciales para [...]

(Continúa en la 2.a pág., 1.a col.)

DISCURSO DEL Dr. JOSE MIRANDA

# Del homenaje de la Unión Cívica al Dr. Secco Ylla

**En el homenaje que la Unión Cívica rindió el pasado domingo al Dr. Joaquín Secco Illa hizo uso de la palabra, en nombre de los legisladores del Partido, el Diputado Nacional Dr. José Miranda. — Ofrecemos en el día de hoy la versión de su discurso. — Dijo así el Dr. José Miranda:**

Señoras y Señores:

Es ley de la vida que nos acompañe el dolor con mayores o menores intermitencias; pero, asimismo, en el ordenamiento providencial de ella, es también un hecho verdadero que ningún dolor humano persiste indefinidamente con su máxima intensidad.

Por eso hoy, al reunirnos en este acto recordatorio del alejamiento definitivo del Dr. Secco Ylla, nuestros espíritus se sienten serenos, alejados de aquel profundo dolor, de aquel íntimo pesar que atenaccó nuestro corazón en la tarde del 17 de Marzo de 1947.

No es que hayan disminuído ni el afecto ni la admiración ni la veneración hacia el ilustre hombre público desaparecido; es que ya la resignación cristiana y la confortación de nuestras fecundas esperanzas han ocupado su sitio de preminencia en el orden del sentir y del pensar.

En cambio, se ha hecho más sensible y de una mayor evidencia para todos nosotros una realidad que, si en primer instante la apreciamos como resultante inmediata de la muerte de nuestro gran conciudadano, en estos momentos, y a medida que transcurre el tiempo se hace más trascendente y de mayores proyecciones.

Es el vacío dejado en torno de nosotros y en el escenario de la vida nacional, al desaparecer esa figura de excepcionales relieves y de positivos valimientos; vacío que, no sólo no se ha llenado, sino que parece difícil sea realmente colmado en un próximo futuro.

En los homenajes tributados a raíz del fallecimiento del Dr. Secco Ylla, y en los que sucesivamente se le han ido rindiendo en distintas ocasiones de su recordación, se han hecho resaltar los grandes méritos de su destacada personalidad, en la que, por sobre todas sus modalidades, apareció siempre el hombre del sano y generoso consejo, de las claras y firmes orientaciones.

No creo que sea del caso repetir aquí con iguales o distintas frases, los justicieros elogios tributados a las múltiples actuaciones de su vida pública y privada. Un consenso unánime ha afirmado, sin reservas ni limitaciones, el juicio más ampliamente consagratorio que puede esperar un hombre público de sus propios conciudadanos.

En cambio, creo interesante ver si es posible hacer de toda esa suma de altos valores, una síntesis exacta, y ofrecer, a modo de característica fundamental, el rasgo predominante en todas las múltiples facetas de su vasta y fecunda actuación por los variados campos en que desplegó su incansable energía y su potente luz intelectual.

★ EL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD

Y buscando esa nota característica y ese rasgo predominante en su persona y en su actuación, yo creo encontrarlos y compendiarlos en esta afirmación: el Dr. Secco Ylla actuó en todos los planos de actividad con un claro y exacto concepto de su responsabilidad.

En el ejercicio de su profesión de jurista puso de manifiesto ese concepto de su responsabilidad desarrollando toda su vida profesional sin el más leve apartamiento de los principios del derecho, de la justicia y de la verdad

Así procedió igualmente en el plano de la docencia, donde dejó huellas luminosas y ejemplarizantes.

Así también como Rector de nuestra magna casa de Estudios sirvió con lealtad y dignidad los intereses de la obra educacional.

Y podríamos ir recorriendo todas sus actividades para encontrar siempre, en cada uno de sus actos, ese claro y exacto concepto de la responsabilidad, asumida sin desfallecimientos y sin claudicaciones.

Pero para no extendernos en el detalle, creo que es oportuno subrayar como ese concepto de la responsabilidad quedó totalmente patentizado en dos importantes hechos de su vida política, hechos que voy a recordar para dejar en vosotros los elementos de una íntima y saludable consideración.

Cuando en el año 1934, producida en nuestra historia una nueva subversión institucional, se pensó en dictar una nueva Constitución surgió para la Unión Cívica el dilema de si había de concurrir a las elecciones de Constituyente, y en ella participar activamente, o si correspondía obstenerse de una y de otra intervención.

El Dr. Ylla y con él el Partido, entendió que lo patriótico y lo democrático era ir a la Constituyente con el mandato que para los elegidos por el pueblo recibirían de su electorado. Y así se procedió y el propio Dr. Secco Illa tomó participación activa y eficiente en la redacción de la nueva Carta Fundamental.

No se trataba de cohonestar una reforma que podía aparecer viciada en su origen por amaños o compromisos; se trataba de ir a la nueva Constituyente para pugnar por las mejores soluciones jurídicas y por la consolidación de principios fundamentales para nuestra vida institucional.

Y ahí están los primeros capítulos de la Constituyente vigente en los que una intervención inteligente y profundamente criteriosa del Dr. Secco Ylla, permitió dar fórmulas plenamente satisfactorias a las bases de nuestra democracia, al punto de que partidarios y adversarios reconocen hoy el indiscutible valor de aquellos postulados defendidos sin cálculos políticos, sin compromisos ni pactos y solo inspirados en el anhelo de dar nuestra patria una firme orientación democrática en el concierto de las naciones.

Allí estuvo actuando, en todo momento el claro concepto de la responsabilidad que al Dr. Secco Ylla le cabía no solo individualmente como hombre de leyes y como profesor de derecho sino también como dirigente de un partido político. Y cuando más adelante los compromisos políticos impidieron toda otra labor constructiva, el Dr. Secco Ylla se apartó de la Constituyente.

★ SU ACTUACION PARTIDARIA FUE EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD

Pero el segundo hecho que deseo dejar a nuestra cosideración y que ratifica mis anteriores apreciaciones es, precisamente, el de la fundación y organización de este partido, de esta pequeña gran Unión Cívica.

El la fundó, la organizó le dió vida y la impulsó valientemente a las luchas políticas, pero cuidó, en todo momento, de que se desviara la acción partidaria de los campos del personalismo.

Quiso ser fundador y creador de un partido; pero no quiso ser caudillo; no quiso explotar jamás esos sentimientos populares que fácilmente se exaltan en torno a tal o cual personalidad y congregan en un momento dado en torno a un hombre, muchedumbres que luego, bajo influencia de distintos impulsos, se desorientan y contribuyen a las grandes crisis de las democracias.

Y el Dr. Secco Ylla podía ser un verdadero caudillo. Había en él vehemencia, energía, fuerza de arrastre frente a los auditorios; pero todas esas condiciones personales estaban controladas por su sentido de la justicia y del derecho y del patriotismo.

Y por ello, sin desmedro de la natural gravitación que su consejo y sus opiniones podían ejercer sobre las orientaciones del partido, se preocupó fundamentalmente de inculcar ideas, de proclamar principios y de conseguir más que adhesiones personales, adhesión y vinculación a doctrinas y a postulados de una política sana, generosa y esencialmente democrática.

Así fué como en nuestra Unión Cívica no ha tenido entrada hasta hoy ninguna tendencia personalista. El mismo Dr. Secco Ylla, después de haber ocupado él solo la representación de la U. Cívica, dejó su banca de diputado para que la ocupara, con no menor dignidad, eficacia y prestancia, nuestro innolvidable Dr. Hugo Antuña.

Y más tarde, volvió a la Cámara acompañado de otros legisladores del Partido manteniendo sin duda, el prestigio de su persona; pero quitando todo sentido de actuación personalista a cualquier intervención parlamentaria.

Y ahí estaba perfectamente patentizado el concepto de responsabilidad poseído y afirmado en todo momento por el hombre a quien hoy venimos a rendir este modesto homenaje.

Y pues he venido aquí a decir estas palabras en nombre de los actuales legisladores de la Unión Cívica, estimo que nuestro mejor homenaje, en este instante es el de formular aquí el voto y el compromiso de que nosotros los actuales, y mañana los futuros legisladores de nuestro partido sigan el luminoso ejemplo del fundador y del maestro y actúen en todo instante con el más claro y firme sentido de la responsabilidad.

# La vida social

## EL TORNEO DE "BRIDGE" DE AYER EN CARRASCO

Dió origen a una elegante reunión, el torneo de "bridge" realizado ayer en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco. Participaron de este interesante certamen un núcleo representativo de damas y caballeros de nuestros principales círculos sociales, resultando ganadores: Norte-Sur: 1º señora Sara Shaw de Blanco Acevedo y señor José Larrabure; 2º señoras Ada de Blumberg y Magdeleine Pecho; 3º Empataron: señora Ivonne Fagat de Saavedra y señor Enrique Blixen (hijo) y señoras Helena Hughes de Moor Davie y María Hughes de Piñeyrúa. — Este-Oeste: 1º señora Hilda Sala de Pfeiff Guani y señor Alberto Serrato; 2º señora Marta Blanco de Terra y señor Wilfredo Aguirre; 3º Enriqueta Díaz de Luttich y Desideria Sbarbaro de Rinaldi Guerra. — Participaron de este torneo las señoras: Marquesa Orellana la Vieja, Blanca Larriera de Boix, María Elena Uriarte de Montero, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Helena Hughes de Moor Davie, Yolanda Larrain de Montt, Berta Monsegur de aCt, Rosina Montero Uriarte de Sanguinetti, Susana Braceras de Shaw, Marta Blanco de Terra, Adela Varela de Pollak, Ivonne Faget de Saavedra, María Hughes de Piñeyrúa, María A. P. de Artecona, María Carmen Favero de Molles, Delia Moreno de Vignale, Maruja D. de Ugartemandía, Elida Aviotti de Cainza, Dora Risso de Henon, Enriqueta Díaz de Luttich, Desideria Sbarbaro de Rinaldi Guerra, Ada de Blumberger, Madeleine de Pecho, Josefina Salvo de Abal, María Angélica Penades de Berford, Elia Laporte de Riviere, Estela Castillo de Aguirre, Linda Pinto de Cohen, Violeta J. de Arditi, Renée Leindekar de Saralegui, María Carmen Rabegliatti de Martin Valdez, María Celia Segade de Corrili, señoritas: Elvira y Eugenia Piñeyro Winterhalter, señores: Wilfredo Aguirre, Enrique Blixen (h), doctor Mario Crespi, Carlos Escudero, José Larrabure, Juan Sagarra, Alberto Serrato, Carlos Pollak, Rodolfo Sienra Ferber, etc. Se hace saber a los interesados que el próximo y último torneo de la temporada se llevará a cabo el martes 29 del corriente. Las inscripciones se reciben por el teléfono 88590.

★ **LA RECEPCION DE HOY EN EL PARQUE HOTEL.** — Hoy se realizará a las 19 horas la recepción que ofrecerán el Sr. Ministro de Israel y Sra. de Tsur, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y Sra. de Castellanos, en el Parque Hotel, acto con el cual se inician oficialmente las actividades sociales de la misión diplomática israelí en nuestro medio.

Han sido invitadas a esta reunión, distinguidas figuras del mundo diplomático y social, y de los círculos oficiales.

★ **LA BODA DE HOY.** — Tendrá lugar hoy la boda de la Srta. Raquel Bocking Clauzolles con el Sr. Juan oJsé Cavestany Christophersen. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de los Padres Carmelitas en el Prado, y será apadrinada por las señoras Margarita Christophersen de Cavestany y Esmeralda Clauzolles de Bocking y los señores Alberto Bocking Arrosa y José Cavestany.

En el contrato civil firmado días pasados fueron testigos por parte de la novia las siguientes personas: Sras.: Bertha Clauzolles de Lussich Márquez y Eloísa Rodríguez Demby de Oyenart y los señores Gerónimo Methol Arrosa, Pedro P. Pérez Marexiano, Juan Carlos Servetti e Ing. Ricardo Christophersen Mongo y por el novio la señora María Esther Martínez de Acosta y Lara y los señores Héctor Cluzeau Mortet, Joaquín Serratosa, León Barreiro, Miguel Jaume Cuadra y Alberto Bocking Clauzolles.

★ **MAÑANA CAMPEONATO DE "RUMMY CANASTA" EN EL HOTEL CASINO CARRASCO.** — Una nota social muy lucida provocara el campeonato de "Rummy Canasta" que tendrá efecto mañana viernes a las 17 horas en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco. Las inscripciones eran hasta ayer numerosas lo que adelanta el éxito del mismo. Como de costumbre dirigirá el torneo la señora Valentina Penco Illa de Buela. Las inscripciones se reciben por teléfono al 412480 de 15 a 18 horas.

★ **REUNION DE DAMAS DE LA COLONIA NORTEAMERICANA.** — El Club de Damas Norteamericanas llevará a cabo su primera reunión el 25 del corriente.

Se realizará un desfile de modelos y se espera contar con la presencia de todas las damas de la colonia norteamericana de Montevideo, por lo que el hotel donde se llevará a cabo presentará lucidos aspectos.

★ **PROXIMA BODA.** — El 28 del corriente se realizará la boda de la señorita Virginia Benítez Maldana con el señor Julio Cesar Castromán.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María (Inca y Pagola) y será apadrinada por la señorita Ana María E. Morelli y Sr. Antonio Castromán.

En el contrato civil serán testigos las guientes personas: Srta. María Benítez Maldana, Sr. Isidoro Vill, Sr. Juan Mainardi y Srta. Ana María E. Morelli.

★ **ENFERMOS.** — Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Juana San Martín de Arrosa. — Será sometida a una intervención quirúrgica el señor Salvador Esconder.



## Becas para la Escuela Militar de Aeronaútica

Por decreto Nº 13.340 del Ministerio de Defensa Nacional fueron fijadas en 35 el número de ... [illegible] ... nieria, Arquitectura y Ciencias Económicas. [illegible]



## ESTA TARDE SE REUNIRA LA J. DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Montevideo se reúne hoy a la hora 18 y 30, en sesión ordinaria, a objeto de considerar una larga orden del día que comprende entre otros los siguientes asuntos:

—Modificación del Art. 11º de la Ordenanza sobre Instalaciones Mecánicas.

—Ampliación de la tarifa de pasajes para los recorridos de la línea de autos Nº 103.

—Establecimiento de la tarifa mínima de $ 0.15 para los recorridos de ómnibus interdepartamentales, que transportan pasajeros en la planta urbana de Montevideo.

—Fijación en $ 0.08 de la tarifa de pasaje para las líneas de ómnibus de Amdet Nros. 78, 79, 80, 81, 82 y 83.

## PRESUPUESTO JUDICIAL

Hoy a la hora 19, por la onda de CX 14 "El Espectador", comenzará el espacio del "Funcionario Judicial del Uruguay" que será irradiado los martes y jueves —a la misma hora — a través del cual se informará de las gestiones que viene realizando la "Comisión Pro-Presupuesto Judicial".

En dicha oportunidad, se dirigirá a los oyentes el Presidente de la aludida Comisión, Sr. Máximo S. Klein.

## COLEGIO DE CONTADORES

Hoy, a la hora 18 y 30, se reúne el Directorio del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay. Se continuará estudiando la realización del próximo Congreso Nacional de Contadores, como también, se entrará al estudio de importantes asuntos de urgente solución.



## LA WHO LANZARA UNA CAMPAÑA DE INOCULACION PREVENTIVA

PARA MADRES E HIJOS

LAKE SUCCESS — Han sido adoptados los planes preliminares para la iniciación de una campaña mundial de mejoramiento de la salud de madres y los niños, bosquejados por el Comité de Bienestar Maternal e Infantil de la Organización de Salud Mundial, durante la última reunión del comité efectuada en Ginebra.

La base del plan es la iniciación de una vasta campaña mundial de inoculación preventiva contra la difteria, la viruela y la tos convulsa. Los expertos hacen notar que en los últimos años, solamente en Europa la difteria ha afectado a más de 600.000 personas.

Las recomendaciones del Comité, integrado por médicos y enfermeras que representan a todas las partes de Europa, Asia y el Hemisferio Occidental, también incluyen el establecimiento de un centro de ... [illegible] ... dentro del ... [illegible] ... ganización y ... [illegible] ... pliación de ... [illegible] ... infantil y ... [illegible]

## VENCIMIENTO DE PRESTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO

Se avisa a los interesados que a fines del presente mes vencen en el Banco Hipotecario, los servicios de los préstamos urbanos y rurales comprendidos en las series: E, F, G, H, I, ... L, M, N, O, P, 25, 26, 27, Efectivo 1926, C 1941 y C 1947. [illegible]

## DELEGACIONES ATENDIDAS EN EL M.O.P.

[illegible]

## CURSOS GRATUITOS 1949, DE TEORIA TAQUIGRAFICA "MARTI"

[illegible]



# Gira del Administrador General del Ferrocarril Central

Acaba de realizar una jira de tres días por el interior del país el Ing. Agustín Maggi, Administrador General del F. C. Central, que comprende el grupo de empresas británicas (Central, Midland, Noroeste y Norte del Uruguay), recientemente adquiridas por el Estado.

Acompañado por altos funcionarios del Organismo que dirige, visitó capitales departamentales de Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó y Rivera y las localidades de Villa Sarandí, Molles, Paso de los Toros y Paso Tranqueras.

Luego de inspeccionar las instalaciones y conversar con el personal de las distintas dependencias, la delegación ferroviria realizó visitas de cortesía para saludar al Intendente, Jefe de Policía y autoridades de la Junta local e invitarlos a la reunión que más tarde se celebró con asistencia de las entidades comerciales, comerciantes, productores y autoridades de enseñanza y de deportes de la localidad.

Dichas reuniones, concurridas a veces en exceso de la capacidad del local, se desarrollaron dentro de un ambiente de franca amistad, libre de protocolo, en que cada interesado tuvo oportunidad de exponer sus puntos de vista y problemas.

A título de preámbulo el Administrador General esbozó la situación legal, administrativa, económica y financiera de este nuevo Organismo del Estado, que puede sintetizarse así:

1º) Que en el momento de traspasarse los ferrocarriles, las entradas eran prácticamente iguales a los gastos directos. Que la entrada en vigencia del jornal mínimo de $ 4.70 y el aumento de $ 30.00 al personal mensual, medidas estas de estricta justicia para ayudar a solventar el aumento en el costo de la vida, producirán un déficit que se verá aumentado con el costo de renovaciones indispensables.

2º) Que alrededor de un 60 por ciento de los gastos son fijos y mínimos y no responden apreciablemente a fluctuaciones del tráfico, lo que quiere decir que los aumentos en el tráfico no incrementan proporcionalmente dichos gastos.

3º) Que la solución lógica por lo tanto, es de agotar esfuerzos para aumentar el tráfico ferroviario, en especial manera el de cargas. Señaló a este respecto que todos los ferrocarriles forman parte del patrimonio nacional. Su interés es el de servir al pueblo y el interés del pueblo es de servirse de ellos en la forma que mejor contemple a la economía nacional. En su calidad de servicio público no pretenden ganancias, excepto a efectos de traducirlas en medidas beneficiosas para el país.

Para provocar esta situación por lo tanto y evitar en lo posible los déficits que pesarían sobre el erario público, es a todas luces conveniente iniciar una acción de conjunto en que el Gobierno Nacional, las autoridades departamentales, los ferrocarriles y los usuarios de éstos colaborarían en la causa común de acrecentar el tráfico ferroviario. Como ejemplo, el Ing. Maggi explicó que un problema latente en nuestras localidades es el mejoramiento de los caminos secundarios de acceso a las estaciones, para lo cual sugería la formación de comisiones locales en que colaborarían las autoridades Departamentales, el ferrocarril y los vecinos, administrado éstos últimos los fondos que se recauden a tal fin. Hizo notar que en muchos casos el tránsito por un camino de acceso es dificultoso sólo en un trozo de corta extensión, reparable a poco costo y que a tal efecto habría que propiciar la adquisición de equipos camineros que se ubicarían en lugares estratégicos para atender las necesidades de la zona.

4º) Como medida adicional y quizá decisiva para normalizar la situación de los ferrocarriles, expuso la necesidad de promulgar la Ley de Coordinación del Transporte, a fin de que éste se realice por el medio que más beneficie al usuario y a la economía nacional. Hizo notar que en muchos casos la práctica actual es a la inversa, con perjuicio para todos los intereses en juego.

5º) Explicó entonces, que en el momento sólo existe la Ley que se limitó a decretar la adquisición de los ferrocarriles, hallándose pendiente la Ley Orgánica, siendo de esperarse que entre otros aspectos de importancia, ésta contemplaría la necesidad de arbitrar recursos para normalizar las instalaciones fijas y el material rodante de los ferrocarriles.

6º) Como tema a parte y contemplando a una vieja aspiración del sector estudiantil, manifestó el propósito del ferrocarril de hacer extensivo a los estudiantes del interior el pasaje rebajado de 16 milésimos por kilómetro, que durante las vacaciones les permitirá visitar Montevideo en condiciones iguales a las que se acuerdan a los estudiantes de la capital para trasladarse a campaña.

Dando por terminado su comentario, el Ing. Maggi entonces invitó a los presentes a que expusieran sus ideas y aspiraciones.

* * *

Si bien la jira solo abarcó una cuarta pasa de la red ferroviaria, la acogida que tuvo esa invitación puso de manifiesto en forma clara y halagadora la excelente impresión cusada por la iniciativa ferroviaria al propiciar estas reuniones y el amplio espíritu de colaboración que en todas partes existía.

El caudal de sugerencias recibido es grande, a la vez que útil e interesante y será motivo de cuidadoso estudio, comprendiéndose que su índole, en la mayoría de los casos, exige una resolución de conjunto, ya que las situaciones y problemas se repiten.

Satisfecho de los excelentes resultados obtenidos, es propósito del Ing. Maggi, recorrer oportunamente y a medida que sus obligaciones lo permitan, el resto de la red ferroviaria bajo su dirección.

## Terminación de Reuniones Preparatorias del Primer Congreso Bancario Americano

Terminaron las sesiones que durante días se han llevado a cabo en nuestra capital, de la "Reunión Prepartoria del Primer Congreso Bancario Americano" en las que participaron los representantes de la Federación de Sindicato de Empleados de Bancos de Chile, Sres. Edgardo Jensen, Humberto Moreno y Carlos Saldivia Leiva, y los representantes de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Sres. Joaquín D'Alessio, Daniel Silva Corres, Antonio García Balmelli, Santos Chikiar y Romeo Gutiérrez Núñez.

He aquí el temario aprobado:

1º Estudio del temario. 2º Reseña sintética de las actividades gremiales en cada país participante. 3º Profesionalización del empleo bancario y reglamentación de su carrera: a) preparación técnica, social y gremial; b) reglamentación de la carrera; c) integración de los directorios de los bancos con representación del perso- [illegible]

... órgano democrático representativo de relaciones, asistencia e intercambio de informes. Propenderá al mejoramiento de la clase bancaria de América, procurando el acercamiento e intercambio informativo con las entidades similares del mundo, etc.



## Almuerzo de los socios de la Cámara de Comercio Italiana del Uruguay

[illegible]



## ACLARACION SOBRE EL LAUDO PARA EL COMERCIO

Con motivo del reciente laudo aceptado por el Consejo de Salarios del Grupo 1 B (Comercio en general), la Asociación Comercial del Uruguay ha elevado el siguiente escrito, solicitando aclaración respecto de algunos puntos del mismo.

"Señor presidente del Consejo de Salarios del Grupo 1 B. — Señor presidente: Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de solicitar por su intermedio al Consejo de Salarios de su digna presidencia, se sirva indicar, de acuerdo con el artículo 20 de la ley vigente, cuál es el momento de aplicación efectiva del laudo de fecha 19 de febrero pasado.

De acuerdo con el resultado segundo de dicho laudo, éste contiene "las líneas generales en cuanto a salarios mínimos que serán la base de los ajustes que para cada actividad se formulará en reuniones posteriores...", por lo cual se ha entendido que el laudo recién se aplicará para cada actividad, desde el momento de la aprobación de cad auno de los laudos parciales, liquidándose en esa oportunidad todas las sumas que fueren adeudadas por concepto del laudo.

Al agradecer la aclaración de este punto, que reviste suma importancia para todos los interesados, pues ya se han suscitado confusiones al respecto, me es grato saludar al señor presidente, con las seguridades de mi consideración más distinguida. (Firmado): E. Gil Pereira, presidente. — Alfredo Parletti, secretario.

## SE RECIBIRAN VARIOS CARGAMENTOS DE AZUCAR

Cmo es de conocimiento público, el Estado se ha desvinculado de la regular importación oficial de azúcar, de acuerdo con las cuotas recientemente abiertas al comercio particular. Sin embargo, el Consejo mantiene una política de observación sobre la importación de ese producto y el movimiento de comercialización interna. Se sabe que el comercio de plaza recibirá varios cargamentos de azúcar en la próxima quincena. Pasado mañana viernes llegará el vapor "Uruguay Star" con dos millones de kilos. El 26 entrará el "Elstreed Grange" con tres millones de kilos. En el "Paraguay Star" arribarán más; y el 8 siguiente el "Higland Brigade" desembarcará otra partida de 500.000 kilos de azúcar.

## Vendrán autos con capota de nylon

WILLO WRUN, Mich. (I. I.) — Aproximadamente para fines del próximo mes de marzo podrían estar en condiciones de llegar al Río de la Plata automóviles con capota de nylon.

Se trata del novísimo modelo 1949 'Viriginian", un coche convertible de la Kaiser, que ofrece l amisma seguridad que un coche de techo de acero, probablemente con un esqueleto de este material, que ofrece una protección que los convertibles no tenían hasta ahora.

Desde luego que el tipo de automóvil, actualmente en construcción en serie en la planta de Willow Run, dispone de las otras características e innovaciones que se aprecian en los Kaiser de 1949 tales como son los importantes cambios introducidos para hacer más fácil el manejo, para hacer más rápida la aceleración de la march ay para facilitar un radio de acción más cómodo a los frenos tanto para el tráfico normal como para las necesidades de emergencia, según los casos.

Las comodidades de estos coches para paseo se han visto singularmente mejoradas con el uso de elásticos delanteros más largos que les permite tomar calles sumamente accidentales anulando los golpes molestos tanto para el conductor como para los demás pasajeros. Las vibraciones se reducen al mínimo.

Por supuesto que las líneas exteriores de estos coches han sido además objeto de una serie de rectificaciones [illegible]

## PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA JUSTICIA DEL TRABAJO

[illegible]

## EL MINISTRO DE O. PUBLICAS VISITARA BLANQUILLOS

[illegible]

## ESCUELA PUBLICA EN PUNTA GORDA

[illegible]




## Fundación Nnal. Amigos del Niño del Campo

EL 6 IRA A POLANCO DEL YI UNA DELEGACION DE PERIODISTAS

[illegible]

CICLO RADIAL

[illegible]





# Se trabaja intensamente en Roma para preparar el Año Santo

## Actos del Comité Central. Música Sacra. Peregrinaciones, etc.

Se reunió en el Vaticano el Comité Central del Año Santo en cuarta reunión desde la fecha de su instalación.

LA ORACION COMPUESTA POR EL PAPA

Quedó abierta la Asamblea por el Excmo. Presidente Mons. Valeri con la lectura de la Oración que el Santo Padre se ha dignado escribir personalmente para el Año Santo y a la cual va aneja la indulgencia de 7 años por cada vez que se recite y la indulgencia plenaria, cuando se rece durante 30 días consecutivos.

Dada la difusión de la Oración (se ha hecho traducción a todos los idiomas, y en nuestro diario apareció ya publicada), hacía notar S. E. Mons. Valeri, la abundancia de gracias y favores del Cielo que vendrán con el Año Santo a enriquecer toda la Humanidad.

LOS COMITES NACIONALES

Se dió cuenta en la reunión celebrada de la relación de los Comités Nacionales que cada día se crean, los cuales funcionan en casi toda Europa, incluídos Checoeslovaquia y Hungría, y en América que van alcanzando notable desarrollo.

LIBRO DE ORACIONES

La Comisión de Asistencia espiritual, tiene casi terminado el libro de oraciones.

LA PROPAGANDA

En la expresada reunión se mencionó también la actividad de la Secretaría y del despacho de Prensa, enumerándose las publicaciones efectuadas por éste último, Boletín en cinco idiomas, carteles murales, sobres para los Párrocos con la preparación del 50º de la Misa del Papa, folletos de propaagnda para las Agencias de Turismo, etc.

EXPOSICIONES Y MUESTRAS

Se discutió después el problema de las exposiciones y muestras según la base de las relaciones de S. E. Mons. Constantini. El Conde Galeazzi dijo que el Santo Padre consentía que las muestras se efectuasen en olcales propiedad de la Santa Sede.

LA AGLOMERACION DE PEREGRINACIONES Y LOS CONGRESOS

Un comunicado, trasmite el despacho de Prensa, ha sido puesto en circulación por el Comité Central manifestando el especial cuidado del mismo para que no se verifique durante el Jubileo la aglomeración de las peregrinaciones y de los congresos. Con tal fin, todas las iniciativas deberán ser comunicadas con anticipación a los Comités Nacionales, los cuales, de acuerdo con el Comité Central, establecerán el calendario de las manifestaciones.

MUSICA SACRA

La Comisión de Música Sacra para el Año Santo, en la reunión del 10 de diciembre de 1948, estableció los contos gregorianos que deberán entonar los peregrinos durante las funciones litúrgicas que se desarrollarán en las grandes Basílicas de Roma. Figuran la Misa "Cunctipotens Genitor Deus", IV del "Liber Usualis Missae et Officii", con Gloria de la Misa VII "Rex Splendens", y Credo I, las "Aclamationes" las Letanías de los Santos.

En la visita que los peregrinos harán a las Basílicas Mayores de San Pedro y San Pablo se cantará el himno "O Roma Nobilis", himno que ya ... [illegible] ... regrinos de los siglos XI al XIII.

Todos los cantos ... [illegible] ... Santo serán publicados en el "Libro del Peregrino".

Se está preparando ... [illegible] ... discos con los principales ... [illegible] ... nos del Año Santo.

Las Casas Religiosas, ... [illegible] ... Colegios de Roma, ... [illegible] ... preparar la ejecución ... [illegible] ... tos del Año Santo.

EL PROBLEMA DEL ALOJAMIENTO

La Comisión Técnica ... [illegible] ... órgano ejecutivo que ... Romana ad Petri Sedem ... particularmente en ... de disponer el alojamiento ... hoteles y pensiones ... confortable habitación ... pecialmente para ... grandes peregrinaciones.

La Administración ... del "Gobernatorato" ... ticano ofrecen un ... paces de asegurar ... cia media en Roma ... peregrino— una pe... Año Santo, de 600.

La Comisión Técnica ... tudiando la posibilidad ... completa red de ser... cia higiénica, sanita... grinos. Para ello ... parada de coches ... tro de la ciudad. [illegible]

# Un gran documento de Mons. Bugarín donde señala con franqueza el mal de su país

## Palabras de profunda caridad en ese documento que resultó ser su testamento para los paraguayos

[illegible]

... veces amargado mi corazón por los sufrimientos de mi pueblo; y ni siquiera ahora, en los supremos instantes de esta vida que se apaga, puedo tener el consuelo de ver pacificada la Nación, hermanados todos los paraguayos, disfrutando con segura tranquilidad los beneficios inexhaustos con que nos brinda este regalo de Dios que llamamos Patria.

Como un testamento y prenda del amor que profeso a todos vosotros mis queridos hijos, os dejo este documento que no tiene otro fin (¿qué puedo esperar ya en este mundo?) que el de llevarlos al abrazo fraterno por la pacificación ciudadana.

Porque lo que más apremia, mis amados hijos, en los momentos presentes, bien los sabéis todos, es la pacificación interna de la Nación. Donde oprimeel temor, no puede haber paz; sin la confianza mutua de los ciudadanos se hace imposible la tranquilidad y la paz.

Y estas verdades evidentes valen tanto para la pequeña familia que forma un hogar, como para la gran familia que constituye la Nación.

Una casa en paz es paraíso en la tierra, donde reina la unión y el amor, aunque falten muchas cosas de orden material; pero la casa más suntuosa, si no reina en ella la paz, no tendrá felicidad; enella, hasta la comida mejor condimentada sabe mal.

Es lo que sucede exactamente en la vida de los pueblos. La paz interna es el gran indicador del bienestar nacional, mucho más que el portentoso desarrollo de sus industrias y de su comercio.

Pecaríamos de ingenuidad si afirmásemos que existe en nuestra Patria esa paz interna. La guerra civil y los graves sucesos que hemos vivido han dejado en las almas sedimentos muy amargos que las han envenenado y arrastrado a cometer actos que no condicen con nuestra cultura y mucho menos no nuestros sentimientos cristianos.

Pero también es cierto que flota en el ambiente un anhelo de paz, porque no hay quien no comprenda que si seguimos por el camino de enemistad que hemos llevado, iremos derechamente a un suicidio nacional.

De aquí los laudables esfuerzos que se han hecho y se siguen haciendo para avenir a una perfecta reconciliación.

Mas no nos hagamos ilusiones; el mal es muy hondo y se impone la necesidad de llegar a su raíz, si queremos deveras extirparlo.

... irreparables daños.

La guerra pide sacrificios, y la paz exige también. La guerra para salvar a la Nación: la paz, para engrandecerla y hacerla feliz.

Si nos falta esta disposición noble y digna, iremos al desastre.

Repasemos la historia, mis queridos hijos, de las luchas intestinas que bien han maltratado y dividido a la familia paraguaya: ninguna de ellas trajo el bien que, al fraguarlas, se prometía. Una revolución prepara la siguiente, aumentan los odios, llueven las venganzas, se ensombrece el ambiente nacional, se nos mira con recelo en el exterior y, ciertamete, no necesitamos de fuerzas que paralicen el progreso de la Nación y la destruyan. Y el odio destruye, la paz edifica.

Busquemos, pues, el engrandecimiento de nuestra Nación; ese engrandecimiento que se basa en la honestidad y la laboriosidad de los individuos, en la solidez y la dignidad de las familias, en la rectitud de los jueces, en la honorabilidad en los comerciantes, en la sabiduría de los maestros, en el fraternal amor de todos los paraguayos que trabajan con la mira puesta únicamente en el progreso incesante de la Patria amada.

Todo esto, mis queridos hijos, nos lo dará la paz; todo esto nos lo arrebatará el odio y la revuelta.

Pues bien, de alguna manera hemos de comenzar. Se nos presenta ahora una oportuna ocasión. Si nunca comenzamos, nunca llegaremos. Colaboremos todos con las autoridades constituídas, buscando el bien que todos anhelamos. Esforcémonos por encontrarnos, por comprendernos, por amarnos, como Dios lo exige y la Patria lo demanda.

Mis queridos hijos: Ya no permaneceré mucho tiempo entre vosotros. Presiento muy próximo el momento de mi partida. A ningún paraguayo le es lícito dudar de mi fe y de mi patriotismo. Al pediros por amor de Dios, de vuestras madres, de vuestras esposas, de vuestros hijos, desde mi lecho de dolor, ese abrazo fraternal, olvidando agravios y renunciando a venganzas personales, sé que pido el mayor beneficio que el Todopoderoso puede conceder a nuestra querida Patria y, por conseguirlo, ofrezco gustosamente mi vida al creador. Y, como prenda de la sinceridad de este ferviente anhelo de mi alma, os doy a todos mi Bendición Pastoral. — JUAN SINFORIANO (Arzobispo de Asunción). — PANTALEON GARCIA (Secretario). — Asunción, 18 de Febrero de 1949.

## CALENDARIO LITURGICO

JUEVES 24—

Ornamento Blanco. El Arcángel San Gabriel. Doble Mayor. Misa propia. 2ª. Jueves. III de Cuaresma. Tract. Credo. Prefacio Cuaresma. Ult. Evangelio Jueves. o bien: Ornamento morado. Misa de la Feria. Sin Gloria. 2ª. San Gabriel. Sin Credo. Prefacio Cuaresma. Oración pueblo. Ultimo Evangelio San Gabriel.

VIERNES 25—

Ornamento Blanco. Anunciación de María. Doble. Ayuno y Abstinencia. Misa propia. Gloria. 2ª. Viernes. III de Cuaresma. Se omite oración imperada grave. Tractus. Credo. Prefacio Mart. ("Et te in Annuntiatione"), ult. [illegible]

## EL PADRE LABRADA

[illegible]

## Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia

LA PROXIMA TANDA

La primera tanda de Ejercicios Espirituales que se dará en Larrañaga, después de la que actualmente se celebra, será del 30 del este mes al 4 de abril. La tanda es de carácter general y parroquial y pueden tomar parte en ella hombres y los jóvenes desde los 16 años. Inscripciones en Soriano, 1172. - Teléfono: 4.10.75.

LAS TANDAS DE SEMANA SANTA

Hay fundadas esperanzas de que se pueda utilizar durante aquellos días algún edificio de la Capital para que puedan practicar Ejercicios los que no caben en las tandas de Larrañaga. Los interesados en ello, infórmense en el local social de la Obra.

LA REUNION DE HOY

Hoy, jueves, a las 19 horas, en Soriano 1472, se reunirán los Presidentes de Ligas de Perseverancia y Delegados de las Parroquias con ejercitantes, para varios asuntos relacionados con la Obra de Ejercicios.



## Parroquiales

SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE POMPEYA

[illegible]

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO

[illegible]

PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA

[illegible]

PARROQUIA DE LA INMACULADA

[illegible]

## Píldoras formativas

CONFIANZA EN LA PROVIDENCIA

[illegible]

LAS CAUSAS DEL MALESTAR HUMANO

[illegible]

IMITEMOS A DIOS

[illegible]

PARA TENER PRESENTE

[illegible]



## La Exposición Internacional de Arte Sacro

[illegible]

## ACCION CATOLICA

NOTICIARIO DE LOS NIÑOS

[illegible]

## SOBRE LA BEATIFICACION DE OZANAM

Leemos en el Boletín de la S. de San Vicente de Paul: [illegible]

## SE INAUGURO AYER EL PRIMER CONGRESO URUGUAYO DE GINECOTOCOLOGIA

[illegible]

UN PROYECTO DE FEDERACION.

[illegible]

TEMARIO Y REUNIONES.

[illegible]

## LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNCIONARIOS DE ADUANA

[illegible]

# Fechas de Pago para sueldos, jubilaciones, pensiones, etc.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE MARZO DE 1949

JUEVES 24 DE MARZO. — PENSIONES

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Transportes y Anexos | del | 1 | al final | de | 7.30 a | 9.00 |
| Periodistas y Gráficos | del | 1 | al final | de | 7.30 a | 9.00 |
| Retiros Patronales | del | 1 | al 499 | de | 7.30 a | 9.00 |
| Retiros Patronales | del | 500 | al 1.999 | de | 9.00 a | 10.30 |
| Retiros Patronales | del | 2.000 | al final | de | 10.30 a | 12.00 |
| Servicios Públicos | del | 1 | al 1.799 | de | 13.00 a | 14.30 |
| Servicios Públicos | del | 1.800 | al 3.099 | de | 14.30 a | 16.00 |
| Servicios Públicos | del | 3.100 | al final | de | 16.00 a | 17.30 |
| Vendedores de Diarios | del | 1 | al final | de | 16.00 a | 17.30 |

VIERNES 25 DE MARZO

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos, Industria y Comercio .................. de 8.00 a 11.00

Servicios públicos, transportes y anexos, enseñanza privada, retiros patronales, periodistas y gráficos, servicio doméstico y vendedores de diarios de 14.00 a 17.00

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria realizará el pago de su presupuesto correspondiente al mes de febrero, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, Cuareim Nº 1261, según el siguiente horario: Marzo, viernes 25, de 9 a 11.

CONSEJO DEL NIÑO

La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de la colocación familiar correspondiente al mes de febrero se efectuarán en los siguientes días:

Madres cuidadoras: día 25 de marzo de 13 y 30 a 15 y 30 horas.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 25 de marzo de 13 y 30 horas, a las 15 y 30, para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados. Se ruega a las interesadas que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

PAGOS POR EL MES DE MARZO DE 1949

JUBILADOS:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Marzo 26 | — de 8 a 11 y 30 horas — del Nº | 1 | al | 10.310 |
| " 29 | — de 13 y 45 a 17 hs. — del " | 10.311 | " | 15.200 |
| " 31 | — de 13 y 45 a 17 hs. — del " | 15.201 | " | 19.360 |
| Abril 3 | — de 8 a 11 y 30 hs. — del " | 19.361 | " | 22.640 |
| " 5 | — de 13 y 45 a 17 hs. — del " | 22.641 | " | 25.620 |
| " 7 | — de 13 y 45 a 17 hs. — del " | 25.621 | " | final. |

PENSIONISTAS:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Marzo 28 | — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº | 1 | al | 4.450 |
| " 30 | — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº | 4.451 | " | 8.060 |
| Abril 1º | — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº | 8.061 | " | 11.590 |
| " 4 | — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº | 11.591 | " | 14.880 |
| " 6 | — de 13 y 45 a 17 horas — del Nº | 14.881 | " | final. |

PRIMEROS ANTICIPOS — PRIMERAS LIQUIDACIONES y ANTICIPOS MENSUALES:

Abril 9 — de 8 a 11 y 30 horas.

ATRASADOS:

JUBILADOS: 8 - 18 y 20 de abril — de 13 y 45 a 17 horas.

PENSIONISTAS: 9 (de 8 a 11 y 30 hs.) — 19 y 21 de abril — de 13 y 45 a 17 horas.

NOTA IMPORTANTE: — Se hace saber a los interesados que por resolución de Directorio los Jubilados y Pensionistas sólo podrán hacer efectivas sus pasividades en la fecha establecida para ello o en los días fijados para "atrasados".

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorrosy y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. — "DIVISION DE PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez, correspondientes al mes de Marzo de 1949.

Oficina Central: Calle Mercedes 1870/80. — Horario: De mañana: de 8 a 12 horas. - De tarde: de 12 a 16 horas.

Del Nº 1 al 61.100 el día 1º de abril de 1949 (mañana). Viernes. — Del Nº 61.101 al 71.700 el día 1 de abril de 1949 (tarde). Viernes. — Del Nº 71.701 al 79.200 el día 4 de abril de 1949 (mañana). Lunes. — Del Nº 79.201 al 85.400 el día 4 de abril de 1949 (tarde). Lunes. — Del Nº 85.401 al 89.900 el día 5 de abril de 1949 (mañana). Martes. — Del Nº 89.901 al 96.000 el día 5 de abril de 1949 (tarde). Martes — Del Nº 96.001 al 100.300 el día 6 de abril de 1949 (mañana). Miércoles). — Del Nº 100.301 al 106.800 el día 6 de abril de 1949 (tarde). Miércoles. — Del Nº 106.801 al 111.000 el día 7 de abril de 1949 (mañana). Jueves. — Del Nº 111.001 al 115.360 el día 7 de abril de 1949 (tarde). Jueves. — Del Nº 115.361 al 119.000 el día 8 de abril de 1949 (mañana). Viernes, — Del Nº 119.001 al Final, el día 8 de abril de 1949 (tarde). Viernes.

AGENCIA DEL PASO MOLINO. (Local: Amado Nervo, 3680). — HORARIO DE TARDE: 13 Y 30 A 16

Del Nº 1 al 68.400 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 68.401 al 79.800 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 79.801 al 87.700 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 87.701 al 94.900 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.901 al 100.500 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 100.501 al 109.500 el día 7 de abril de 1949. (Jueves3. — Del número 109.501 al Final, el día 8 de abril de 1949. (Viernes).

El día 2, en la Agencia del Paso Molino. Horario de 7 y 30 a 10.

LARRAVIDE (LOCAL: LARRAVIDE, 2480)

Del Nº 1 al 62.800 el día 1º de abril de 1949. (Viernes). — Del Nº 62.801 al 75.600 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 75.601 al 85.800 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 85.801 al 94.600 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 94.601 al 100.700 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 100.701 al 109.500 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del número 109.501 al 119.500 el día 8 de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 119.5001 al Final el día 9 de abril de 1949 (Sábado).

El día 2 y 9 en la Agencia de Larravide. Horario: de 7 y 30 a 10.

CERRITO. (LOCAL: SANTIAGO SIERRA, 3333)

Del Nº 1 al 74.700 el día 1º de abril de 1949 (Viernes). — Del Nº 74.401 al 86.500 el día 2 de abril de 1949 (Sábado). — Del número 86.501 al 95.000 el día 4 de abril de 1949 (Lunes). — Del número 95.901 al 100.700 el día 5 de abril de 1949 (Martes). — Del Nº 100.701 al 108.000 el día 6 de abril de 1949 (Miércoles). — Del Nº 108.001 al 115.500 el día 7 de abril de 1949 (Jueves). — Del número 115.501 al Final el día 8 de abril de 1949 (Viernes).

El día 2 en la Agencia del Cerrito horario de 7 y 3 0a 10.

[illegible]

# AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

# NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

## LAS VENTAS DE CONAPROLE EN LA FERIA DE HEMBRAS DE SAN JOSE

Es digno de destacarse el esfuerzo que realizan las autoridades de Conaprole en beneficio de una mayor y más calificada producción de leche por medió de la mejora de los planteles de los establecimientos lecheros en general y en particular de los que forman la Cooperativa de productores.

No otra cosa puede deducirse de la oferta que presentó la semana pasada en la feria de hembras organizada por la Asociación Rural de San José, donde se ofrecieron con gran éxito 18 vaquillonas servidas por Jan Kee Doodle Dandy el gran semental adquirido anteriormente por la entidad de productores de leche.

Esas vaquillonas, puras por cruzas, pertenecen al notable y seleccionado conjunto comprado por Conaprole para el fin indicado de mejoramiento.

Este primer lote que salió a la venta en San José, precursor de nuevas ofertas, indican, como dejamos dicho un esfuerzo muy digno de destacarse.

El aumento constante que reclama la población consumidora, do leche y de sus sub productos, exige a su vez, elevor los promedios de producción que solo pueden alcanzarse con la base de seleccionar y calificar en forma constante también los planteles de los tambos.

Y a eso contribuye, sin ambición de lucro la Conaprole, que está atenta al mejoramiento económico y social de las zonas que se dedican a la explotación lechera.

Las ventas realizadas últimamente en el Local de Exposiciones de la Asociación referida de San José, alcanzaron a una cifra de $ 15.560 que correspondió a su promedio de $ 870 por vaquillonas.

Si agregamos a lo dicho, los premios que establece la Conaprole en las exposiciones de ganado de lechería, se puede anticipar que no correrán muchos años sin que la abundancia de uno de los elementos primarios de subsistencias sea un hecho real en el país.

## OPERARON AYER LOS TRES FRIGORIFICOS

Normalmente se realizaron los negocios de Tablada para todas las categorías de haciendas. Los frigoríficos operaron demostrando gran interés en sus adquisiciones. Ayer reinició sus operaciones el Swift, frigorífico que el lunes no había querido comprar absolutamente ninguna res por temor a la huelga. Para todas las categorías pero especialmente para los ganados gordos el mercado estuvo muy firme y corriente. Las operaciones continuaron realizándose a rendimiento, dentro de las bases conocidas, esto es para ganados gordos. Novillos que den el 56 % de rendimiento 240 mls.; vacas que den el 54 % 220 mls. y terneros que den el 54 % de rinde 250 mls. Hoy el Nacional recibió novillos precoces, que siendo especiales de preparación cotiza a 300 mls. los de dientes leche y 2 dientes y a 280 mls. los de cuatro dientes.

Castro continúa operando y comprando con mucho interés, especialmente novillos que lleva dentro de las mismas condiciones de los frigoríficos. En cuanto a La Alianza, compró terneros con precio fijado en plaza, pagando hasta 290 mls.

Entraron hoy: 1183 novillos, 43 bueyes, 12 toros, 430 vacas y 626 terneros. El total de 2294 vacunos se distribuyó entre el Nacional...

## Se combatió con éxito a la lagarta en "El Alférez"

LASCANO, 23. (ANI). — Una intensa plaga de lagarta invadió los cultivos de avena de la zona de "El Alférez", próxima a esta localidad.

Ante la sorpresiva preesncia de l aplaga en los avenales, las autoridades de la Asociación de Fomento Rural de Lascano se dirigiero ntelegráficamente al Ministerio de Ganadería y Agricultura que de i nmediato dispuso que el Servicio Agronómico de Treinta y Tres tomara i ntervención. Baj ola dirección del ingeniero Alberto Terra, el equipo móvil de aquella dependencia fué desplazado hacia la zona afectada, efectuando espolvoreos de gamexán que conjuraron el peligro de destrucción de los plantíos.

La aparición súbita de lagarta, que tiene carácter de endémico en la zona señalada, ha motivado que las autoridades rurales hayan hecho gestiones ante las autoridades para que se les otorgue fuertes partidas del tóxico con carácter permanente.

Destaca el señor Pedro Mirabailes, Presidente de la Asociación Rural local, la rapidez y eficiencia conque actuaron las autoridades en esta emergencia.

## Entró un solo lote en la Tablada porcina

Fué el de ayer un día casi nulo para las operaciones en la Tablada de porcinos del Cerro.

Sólo entraron 15 cerdos que llevó el Frigorífico del Plata a rendimiento.

Hoy, en cambio, d íavísjera de matanza en el Frigorífico Nacional la oferta se presentará, posiblemente, con una remisión de...

...Debemos agregar aún, que el interés sigue siendo para los animales bien preparados, ya que los que no reúnen estas condiciones son castigados con exceso al cotizarse los precios.

## Las asambleas ruralistas



## Arrendamientos rurales en Flores

TRINIDAD, 23. (ANI). — Operaciones de compra-venta de campos a razón de 300 pesos la hectárea...

...4ª sección. Magín Martínez Flores a Juan García Chiappe 37H50 a $ 200 la Há. Héctor Capandeguy a Prudencio Alfaro 21Há a $ 220 la unidad. Héctor Capandeguy a José D. Pollero, 14 Ha. a $ 220. Héctor Capandeguy a Sócrates Chimaro 15H.2670 a $ 300 la Há. y Cándido Marín Aguirre a Nicomedes Rodríguez Leima 20H2223, a razón de 220 pesos la Há.

# LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

## CON PLAZA FIRME SE OPERO POR $ 836.452.50

## CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

## CAMBIOS PARA LA EXPORTACION



## Detalles de la estimación ganadera en Tacuarembó

## PRECIOS DE CEREALES

## Los desalojos en "La Casilla"

# AVISOS BREVES

## MISCELANEA RURAL

## Precios de los cueros



## Obra radial de la vida del Gral. Artigas

## La temporada de Teatro Universitario

# LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

## La temporada musical del Sodre

*En virtud de que esos simpáticos amigos que son el lipnotipista y el corrector de esta sección, se empeñaron en traducir al "sánscrito" nuestro comentario de ayer sobre la dirección de la O.S.S.O.D.R.E. en la próxima temporada musical, volveremos hoy sobre el asunto. Nunca está demás insistir en un tema tan importante para la cultura artística. Y es justo destacar el acierto que ha tenido este año la Comisión del Sodre, por lo menos en principio al planear esta temporada. Decimos en principio, porque si bien compartimos la tesis de nombrar un director capacitado y responsable para estructurar esa temporada, bien podríamos discrepar con ese plan que aún no conocemos. Lo ponderable es que se haya nombrado director estable al Maestro Castro, sin duda uno de los grandes valores musicales de la América joven. Ponderable es que se haya resuelto trazar una programación armónica para todo el año. Plausible es también, que se haya abandonado la mala costumbre de contratar a dos o tres directores de más o menos cartel para dirigir dos o tres conciertos, que pueden ser con las mismas obras, aprovechando su visita a la capital porteña. Y es plausible que se halla limitado la presencia de directores visitantes a dos maestros de la jerarquía de Paul Paray y Hermann Scherchen, entrando la presentación de estos directores dentro del plan general que prepara el maestro Castro. Esperamos que éste director sepa encontrar el camino eficaz en el trazado de ese plan cultural que deberá comprender un panorama general de la música universal y que sepa conciliar ese plan con el material humano de que dispondrá. Esto es muy importante por que la orquesta con las bajas continuas que ha venido sufriendo, ha quedado bastante reducida en sus posibilidades artísticas. A él corresponde hacerle rendir al máximo para poder disimular algunas fallas.*

*UNA CONQUISTA DE LOS ACTORES ESPAÑOLES.* — El telégrafo nos da cuenta de una importante conquista de carácter social, alcanzada por los artistas españoles. En efecto se acaba de publicar una reglamentación para el trabajo de los artistas de teatro, lírico y variedades. Se establece allí, el mínimo de elementos que deberán integrar una compañía, según el género que cultiven y los teatros en que actúen. Por la misma se prohiben los ensayos en días domingos y festivos y se establecen vacaciones remuneradas para todos los artistas. Las retribuciones a su vez tendrán una escala de acuerdo con la categoría del artista. Esta reglamentación es sin duda un paso adelante que beneficia al mayor número de los trabajadores del teatro, los cuales hasta ahora estaban sometidos las exigencias de los empresarios y cabezas de compañías, quienes tenían la parte del león en to...

*...la cual creemos se encontrarán muchos valores promisorios, que preparados convenientemente estarán en condiciones de rendir amplios beneficios a la institución. Entre las jovencitas anotadas existen muchos valores que ha acreditado singulares condiciones en algunas presentaciones académicas. Y como este año actuarán en el Sodre como maestros de danza los capacitados bailarines franceses contratados por el Sodre, es de esperarse que muy pronto puedan palparse sus buenos resultados. Del progreso de esa Escuela de danzas del Sodre, depende el poder formar muy pronto el Cuerpo de baile del Instituto, que está reclamano el llenar muchos claros demasiado visibles, que hagan posible una actuación continuada del mismo.*

*EL INSTITUTO I. DEL TEATRO.* — Esta noche se reunirán en el Estudio Auditorio la Comisión provisoria del Centro Uruguayo, filial del Instituto Internacional del Teatro. De esta reunión saldrán importantes resoluciones, tales como el darle una forma definitiva al centro nacional, así como el de nombrar un delegado que lo represente en el Congreso Internacioal a realizarse en París en junio próximo. Dada la importancia de esta entidad, a los efectos de tratar de ayudar al teatro en su función de cultura, sería necesario que nuestro país estuviera representado en ese Congreso. Ya hemos historiado desde estas columnas las características del Instituto Int. del Teatro, y su actuación y conexiones on Unesco, surge su extraordinaria importancia.

*VITUREIRA ACTUARA EN EL 18 DE JULIO. — Para la segunda quincena de abril anuncia su presentación en la Sala del 18 de Julio, el recitador y actor compatriota Cipriano Vitureira. Su presentación tendrá el caracter de saludo y despedida de nuestro público que desde hace años no le ve actuar, pues de inmediato partirá para Centro América donde cumplirá un ventajoso contrato. Vitureira ha estado radicado en los últimos años en la vecina orilla, de donde han llegao hasta nosotros los ecos de sus brillantes actuaciones en las diversas capitales de aquel país. Le toca ahora demostrar ante el público de su patria, los merecimientos de sus programas que han llamado tanto la atención del público y la crítica del vecino país. Esta circunstancia ha heho que se cree una gran espectativa en torno a su presentación en el 18 de Julio.*

*VIGNOLY BARRETO DIRIGIRA A GLORIA GUZMAN.* — Mañana por la noche iniciará sus actividades en el teatro Presidente Alvear de la vecina orilla el conjunto de comedias musicales encabezado por Gloria Guzmán. Tendrá a su cargo la dirección artística de esa compañía Román Vignoli Barreto. Se inicia así el director compatriota en un...

## El Teatro Infantil Vienés actuará en el Teatro 18 de Julio

## Novedades del cine francés

## "LUISA FERNANDA" EN VERMOUTH Y NOCHE HOY EN EL 18 DE JULIO

## Bordereaux y permanencia en el cartel de las obras en Broadway

## UNA OBRA DE C. LUISI Y J. M. PODESTA EN LA COMEDIA NACIONAL

## "El matrimonio perfecto el lunes en el 18 de Julio

## ANA LUISA SE DESPIDE MAÑANA POR LA TARDE EN EL 18 DE JULIO

## Numerosos compositores se han inscripto para participar en un certamen del Festival de Edimburgo

## A. Francaise inicia una nueva etapa de su extenso labor cultural

# LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA: CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª. a las 21.45, El concertista desconcertado y Noticiario Metro: 2ª. Fiesta brava (IB). — RADIO CITY: (Prohibido para menores de 10 años). Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: La vida no espera (La vita non aspetta) (Estreno). — TROCADERO: (Prohibido para menores de 10 años). Continuado a las 11.45, 13.50, 16, 18.15, 20.25 y 22.35: Monsieur Verdoux (III). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.15 y 22.50: Quiéreme otra vez (IIA). — COLONIAL: (Prohibido para menores de 10 años). Continuado a las 12, 13.35, 15.10, 16.40, 18.10, 19.40, 21.10 y 22.40: Sangre en las manos (IIB). — COVENTRY: Continuado a las 12, 14.30, 16.30, 18.30, 20.40 y 22.40: Pelota de trapo (IA). — INDEPENDENCIA: (Prohibido para menores de 10 años). Continuado a las 13.45, 15.15, 16.50, 18.20, 19.55, 21.25 y 23: El momento perdido (IIA) y Fin del río (IIA). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24.30: Not., Cómicas, Historietas, El Gordo y el Flaco, Chaplin y Los tres chiflados. — GRAND SPLENDID: (Prohibido para menores de 10 años). Continuado a las 12, 13.50, 15.40, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Florencia tiene un com...

### El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:
Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.80, 9.23.51 y 8.59.03.

# TEATROS

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono 8.58.75). — Compañía de Lírica Española Marcos Cubas y Manuel Abad. Vermouth a las 18.15 y noche a las 22: "Luisa Fernanda" (IB) de Moreno Torroba. — Plateas vermouth $ 2.00, noche $ 2.50; entradas generales de galerías...

CAPITOL: Mat.: 1ª. Cazadores de hombres; 2ª. La venganza del águila (P); 3ª. Mandinga en la sierra (P); 4ª. El día que me quieras (P); 5ª. El tango en Broadway (E). Noche: 1ª. Dos terribles caballeros; 2ª. El día que me quieras (P); 3ª. El tango en Broadway (E). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Leyenda del coyote; 2ª. Pasiones y ambiciones (Rte); 3ª. El alma del bandoneón (P); 4ª. Los hijos del otro (Oe); 5ª. Sangre de héroes (IIB). Noche: 1ª. Los hijos del otro (Oe); 2ª. Sangre de héroes (IIB).

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. El medallón (Ot); 2ª. María Rosa (Rte); 3ª. El hombre fenómeno (Oe); 4ª. La búsqueda (IB). Noche: 1ª. Noticiario; 2ª. El hombre fenómeno (Oe); 3ª. La búsqueda (IB). — MAJESTIC: Sábado reapertura.

ZONA: AGUADA

ASTOR: (Prohibida para menores de 10 años). Mat.: 1ª. Unión industrial; 2ª. El bandido (Rtea); 3ª. Los pulpos (M); 4ª. Que Dios me perdone (IIC); 5ª. Quererte es perdición (IIC). Noche: 1ª. Unión industrial; 2ª. Quererte es perdición (IIC); 3ª. Que Dios me perdone (IIC). — URUGUAYO: Matinée: 1ª. Radio patrulla; 2ª. El valiente de Utah (An); 3ª. Juventud en peligro (IIB); 4ª. Monederos falsos (IIA); 5ª. Niñera...

# EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — JUEVES 24 DE MARZO DE 1949 — N.° 21.848


# NO PUDO SER TRATADO ANOCHE EL PEDIDO DE RECONSIDERACION FORMULADO POR NACIONAL

## Por la decisión de concurrir al certamen de Río Janeiro

### Falta del "quorum" reglamentario

Breve acuerdo celebró anoche la Junta Directiva de la Asociación Uruguaya de Football, cuyas resoluciones son las que damos a continuación:

PRESIDE: El Sr. César Batlle Pacheco.

EN SECRETARIA: Ausente el titular, fué designado Secretario Ad hoc el Sr. Ing. Raúl Alquier.

ASISTEN: Los siguientes señores: Juan D. Nacelle Rusch, Dr. Francisco Del Campo, Saturno P. González, Ing. Héctor C. Speranza, Dr. Julio César De Gregorio, Arturo L. Michel, Juan A. Bouza y Manuel Magariños. Además asistieron los suplentes, Orlando Quintavani y Antonio Silva Alvárez.

ACLARACION DEL DR. DEL CAMPO. — El Dr. Del Campo expresó, refiriéndose a las manifestaciones del Sr Nacelle formuladas en la sesión anterior, relacionadas con expresiones realizadas en la última Asamblea del Club Nacional de Football que él, el Dr. Del Campo, en ningún momento atacó la actuación de la Delegación del Club Danubio en la Junta Dirigente y que en la versión taquigrafica de la misma figuran sus palabras, la que se encuentra a disposición de quien quiera leerla.

Por su parte el Sr. Nacelle aclara que sus palabras fueron a consecuencia de las publicaciones aparecidas en la prensa, agregando que el Sr. Marmo no es el Delegado titular de Danubio y que en la prensa se menciona a la Delegación. Terminó diciendo que su actuación en la Junta Dirigente siempre se ha guiado por normas de justicia y honradez.

PEDIDO DE RECONSTRUCCION. — El propio Dr. Del Campo solicitó la reconsideración de la resolución adoptada en la sesión anterior de la Junta Dirigente referente a la concurrencia del Seleccionado uruguayo al XVI Campeonato Sudamericano de Football, por no contar con el número de votos reglamentario.

No siendo posible la reconsideración, el Dr. Del Campo, expresó que por una serie de circunstancias, el Club Nacional de Football se oponía a la concurrencia del Seleccionado al Brasil. El Sr. Bouza por Central adhirió a lo expresado por el Dr. Del Campo.

TELEGRAMA DEL SR. MANUEL CABALLERO. — El Sr. Manuel Caballero remitió el siguiente despacho telegráfico:

"Agradezco nombramiento representación Congreso punto desearía saber fecha aproxibada embarque que tipo consertación desean instrucciones relativas asuntos tratarse Congreso abrazos. - Caballero".

Pasó a la Comisión de Selección y Asuntos Internacionales a sus efectos.

## Jugadores de Tercera División concurrieron ayer al llamado de los Seleccionadores

Se efectuó en la tarde de ayer, en la sede d. la Asociación Uruguaya de Football la anunciada reunión entre los dirigentes encargados de oirmar el elenco que habrá de actuar en el Certamen de Río de Janeiro, y los jugadores citados al efecto.

Concurrieron muchos jugadores, pero todos ellos pertenecientes a Tercera División, tanto titulares como también varios que actuaron en los equipos en forma muy esporádica.

Manifestaron estos jugadores que estaban dispuestos a representar a nuestro fútbol en el mencionado Certamen, tomándose nota de la concurrencia.

**El entrenador Sr. Juan López**

Estuvo también presente en la Asociación el Sr. Juan López, el conocido "coach" de los seleccionados locales. No concretó en forma definitiva su tarea, máxime si se tiene en cuenta que era pretensión de los dirigentes realizar hoy un primer entrenamiento en el Estadio, resultando ello completamente imposible dado que seleccionar determinado número entre tanto jugador cuyas condiciones actuales momentos do premura.

Además, desea el Sr. Juan López conocer la actitud de los jugadores al respecto, antes de decidir en definitiva.

**Mario Lorenzo y Juan P. Riephoff**

Los mencionados jugadores estuvieron presentes en el local de la Asociación, pero aclararon luego en la sede de la Mutual que habían concurrido solamente en caracter de invitados y dispuestos a oír o que se trataba, pero que mantenían su posición de prescindencia de toda actividad en razón del conflicto actual.

**Una aclaración de Aníbal Paz en nombre de los Jugadores de Nacional**

El guardavalla de Nacional Aníbal Paz, concurrió ayer a la sede social de la Mutual, a fin de aclarar la posición suya y demás compañeros de los equipos superiores de Nacional.

Señaló Aníbal Paz que los jugadores de Nacional no están dispuestos a concurrir a Río de Janeiro, integrando el seleccionado nacional, a menos que antes se solucione el conflicto, o medio, expresamente, una autorización oficial de la Mutual.

**Fué visto De Angelis**

Dirigentes de nuestro fútbol entrevistaron ayer al centro medio de Wanderers De Angelis, a fin de solicitarle su concurso para formar el elenco seleccionado.

El jugador bohemio manifestó a los dirigentes que no está dispuesto a traicionar el movimiento de sus compañeros, y que, por tanto, no integrará el elenco seleccionado.

**Los players de Rácing**

También los jugadores de Rácing, a quienes se citó para saber su opinión sobre la formación del seleccionado con la base de este equipo, dejaron expresa constancia que no lo integrarán a menos que medie autorización de la Mutual.

**En la sede de la Mutual**

Concurrencia abundante de dirigentes y jugadores se registró anoche en la sede social de la Mutual.

Allí nos enteramos que se mantiene la posición fijada en principio, es decir, no realizar ninguna actividad oficial mientras el conflicto no tenga solución.

Asimismo, reiteran sus directivos que ningún jugador de primera, segunda, tercera división o Divisional Primera B, está autorizado por la Mutual para integrar el seleccionado.

Tales, las novedades registradas ayer sobre el absurdo dirigente de realizar a toda costa el viaje a Río, y los fracasos registrados en la búsqueda de jugadores para formar el elenco.

## PARTE POLICIAL

**UN CAMION FUE CHOCADO EN UN PASO A NIVEL**

**Resultó una señora gravemente herida**

En [illegible]chilla Grande y Vía Férrea, [illegible] camión 58-562 guiado por Da[illegible] Calaza, oriental, casado, de [illegible] años, domiciliado en Amezio 427[illegible] [illegible]yo conductor pretendió cru[illegible] el paso a nivel en el que no [illegible] barreras, antes que el con[illegible] [illegible]605, gobernado por Domingo [illegible], domiciliado en Rivadavia [illegible]563, fué embestidos por éste volcando. Calaza resultó así con lesiones en el cuero cabelludo y rostro, que no revisten mayor entidad y una persona que viajaba como acompañante de aquél experimentó lesiones graves. El primero, al Hospital Pasteur en carácter de detenido y la segunda que resultó ser Irene Zuklys de Andreoli, armenia, casada, de 23 años, domiciliada en Paso del Andaluz 3438, al Hospital Español, con hundimiento del frontal.

**ACCIDENTES DE TRANSITO**

En Avda. de las Instrucciones y Edison, el coche 32-474, guiado por José Illa, domiciliado en Millán 4524, embistió a Sofía Varela, oriental, de 14 años, domiciliada en Hamburgo 4556, ocasionándole traumatismo de cráneo. En una ambulancia de la Asistencia Pública, fué internada en el Hospital Pereira Rossell. Conductor emplazado.

Frente al Nº 1525 de la calle Blandengues el camión matriculado con el Nº 64-965, guiado por Leocadio Baldacta, domiciliado en Cuñapiró 2234, embistió a Saúl Wergner, polaco, casado de 30 años, domiciliado en Blandengues 1522, ocasionándole traumatismo de cráneo. En una ambulancia de la Asistencia Pública, fué internado en el Hospital Español, quedando el conductor emplazado.

**QUINIELEROS "NO OFICIALES" DETENIDOS**

Una comisión de funcionarios dependientes del Departamento de Servicios de Orden Público de la Dirección de Investigaciones, munidos de la orden de allanamiento expedida por el señor Juez de Paz de la 21ª seccion judicial, procedieron a efectuar una inspección en el comercio que en el ramo de café, baar y peluquería existe en el Camino Molino de Raffo Nº 628, sorprendiendo al dueño de la peluquería señor Horacio Bernardo Hardoguey Baldomar, argentino, de 36 años, casado domiciliado en la calle Ganaderos 4479, en oportunidad que pretendía ocultar debajo de una balanza existente en una pitza contigua al baar, once listas con infinidad de anotaciones clandestinas de "quinielas" de las cuales se incautaron los funcionarios actuantes. El infractor Horacio Bernardo Hardoguey Baldomar, fué detenido y conducido al local de la Dirección de Investigaciones y posteriormente remitido por disposición del magistrado autorizante, en calidad de preso e incomunicado a la Cárcel de Policía, a su disposición.

Otra comisión dependiente del Departamento de Servicios Orden Público de la Dirección de Investigaciones, sorprendieron en las calles 21 de Setiembre y Ellauri a la persona Gualberto Sanguinetto Costa, oriental soltero, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Joaquín de Salterain 1035, apto. 2, en oportunidad que efectuaba anotaciones clandestinas de quinielas. Los funcionarios actuantes procedieron a la detención del infractor, trasladándolo al Departamento e incautándose de once listas con nutridas anotaciones clandestinas del referido juego. Por orden del Juez de Paz de la 18ª sección judicial el nombrado fué remitido a la Cárcel de Policía en calidad de preso e incomunicado a su disposición.

## Los nuevos entrenadores

Con una lucida ceremonia se efectuó en el Gimnasio de la Pista Oficial de Atletismo, la entrega de diplomas a los Entrenadores Deportivos, egresados en el Curso del año 1948.

Con asistencia de los profesores del Curso, autoridades de la Comisión Nacional de Educación Física, el Srio. del Curso Sr. Floreal Bentancour, inició el acto pronunciado palabras alusivas y presentando al Director General de Educación Física Profesor Julio J. Rodríguez. El profesor Rodríguez res eñó en una enjundiosa exposición la labor educativa que deben realizar los entrenadores en la gran masa deportista del Uruguay.

De inmediato se procedió a la entrega de diplomas, finalizando el acto con un discurso del Director del Curso de Entrenadores Sr. Maximino García, quien auguró el mayor éxito a los nuevos egresados.

Los alumnos ofrecieron un lunch a los profesores, personal auxiliar y periodista, haciendo uso de la palabra el alumno Alberto Domínguez. Recibieron sus diplomas, los siguientes alumnos: Fútbol: Lago Pagnulo, José Ca- De León, Luis de los Santos, Alberto Domínguez, Carlos García, Julio Lema, Osvaldo Pallas, Juan Peláez, Luis Pioli, Javier Rey, Máximo Socorro, Basilio Stolaroff Severino Varela y José Yumati.

Basket Ball: Hugo Asplanato, Walter Baccino, Samuel Benasúa, N. Colamenicci, Alvaro García, Luis Leivas, Roberto Rey y Alberto Zambado.

Aparatos: Francisco Kampl y Pedro Obregón.

## Modificaciones a las Reglas del Basquetbol

**TRATARA EL PROF. CARLOS M. CARAMBULA**

En la próxima audición correspondiente al ciclo atendido por el Servicio de Prensa y Propaganda de la Comisión Nacional de Educación Física, ocupará el micrófono de C X 24, La Voz del Aire, hoy jueves 24, a las 19.45 horas, el Prof. Sr. Carlos María Carámbula, quien tratará el tema:

"Modificaciones a las Reglas del Basket-Ball"

El Prof. Carámbula — Secretario del Departamento Técnico de la Comisión N. de E. Física — es un conocido especialista en Basket Ball, deporte al que ha prestado su valioso concurso como técnico y como dirigente, habiendo desempeñado en la entidad dirigente nacional, entre otros los importantes cargos de Delegado, Presidente de Divisional, Secretario General, Miembro del Tribunal Arbitral y Presidente del Colegio de Jueces. Asimismo, fué alumno de Mr. Charles Liebowitz, y es actualmente y desde hace largos años, Profesor de Basket-Ball en los Cursos de Profesores de E. Física y de Entrenadores Deportivos, de la Comisión Nacional.

Habiendo sido modificadas las reglas del Basket Ball en oportunidad de las recientes competencias olímpicas de Londres, el Prof. Carámbula se referirá a las mismas, seña lando las diferencias entre éstas y las que regíau desde los Juegos Olímpicos de Berlín (1936). Su autorizada palabra, ha de ser recibida con interés por nuestra afición basketballística.

## SE RECAUDO EL DOBLE MAS QUE EL AÑO PASADO

Las recaudaciones de la segunda rueda del Federal superaron en alto porcentaje a las de la primera. En cuanto a las recaudaciones totales de este año, dejaron el doble que el campeonato pasado, lo que deja un total bruto de $ 43.323.00 para repartir entre los clubs 33.916.87, correspondiendo a cada uno la siguiente suma:

| | | |
|---|---|---|
| C. A. Peñarol | $ | 5.552.52 |
| C. Nacional de F. | " | 4.740.00 |
| C. A. Aguada | " | 2.643.01 |
| Montevideo B. B. C. | " | 2.551.21 |
| C. Malvín | " | 2.195.35 |
| C. Trouville | " | 2.130.46 |
| C. A. Stockolmo | " | 2.028.96 |
| Sporting C. U. | " | 1.853.45 |
| C. A. Tabaré | " | 1.567.04 |
| C. A. Goes | " | 1.442.31 |
| I. A. Larre Borges | " | 1.427.43 |
| C. A. Olimpia | " | 1.283.67 |
| C. A. Atenas | " | 1.246.90 |
| C. A. Welcome | " | 1.224.82 |
| C. Progreso | " | 1.031.42 |
| C. A. Defensor | " | 948.22 |

## EL NUEVO PROYECTO A ESTUDIO

Ofrecemos a continuación el nuevo texto del proyecto que se discute actualmente entre dirigentes y jugadores:

Art. 1º — Antes de iniciarse el período de pases (15 de febrero - 15 de marzo) de cada año, los clubes comunicarán a la Asociación Uruguaya de Fútbol, una nómina en la que consten:

a) Los jugadores que hayan firmado nuevos contratos de común acuerdo.

b) Los jugadores con contratos vencidos o considerados como tales que el club conviene transferir.

c) Los jugadores que el Club desea contratar y con los cuales aún no ha llegado a un acuerdo sobre las condiciones del contrato.

Art. 2º — En la nómina de jugadores que el Club ofree transferir se indicará la cantidad de dinero que pretende por la transferencia de cada uno de ellos b2). Cualquier Institución afiliada a la Asociación Uruguaya de Fútbol podrá contratar los servicios del jugador cuya transferencia se ofrece, entregando en la Asolación el consentimiento del jugador, quién está obligado a darlo, y el importe en efectivo del precio establecido para la transferencia, o en su defecto la documentación formal según lo convenido, entre los clubes ofertante y adquirente.

Art. 3º — El jugador transferido percibirá del club que lo transfiere, el 10 o|o del importe de la operación, el que se abonará de inmediato, si la misma se realiza al contado. Si los clubes concretan otra forma de pago se requerirá la conformidad del jugador, quien percibirá dicho porcentaje (10 o|o) según resulte de su aplicación, sobre las cantidades pagadas en los plazos convenidos. Si antes de los últimos cuatro partidos del Campeonato Uruguayo el jugador no hubiese recibido el importe de su porcentaje, a su pedido la Asociación Uruguaya de Fútbol, intimará el pago al deudor bajo apercibimiento de retener el importe de los haberes que el club deba percibir.

Art. 4º — Si diez días antes de finalizado el período de pases no se hubiera realizado la transferencia del jugador comprendido en el inciso b del Art. 1º, aquél podrá obtener el pase en blanco abonando el precio de cotización con deducción de los porcentajes que le hubieran correspondido en caso de haber sido transferido. En posesión de su pase el ugador podrá actuar en el extranjero y la Asociación Uruguaya de Fútbol no podrá oponerse a ello; cuando el pase adquirido por el jugador se destina al extranjero, aquel perderá la prima de transferencia, que quedará en beneficio del club cedente.

Si cuatro días antes de terminado el período de transferencias o en el mismo instante en que el jugador decide comprar su pase, el club podrá optar:

a) Aceptando la mayor oferta que por intermedio de la Asociación Uruguaya de Fútbol hubiere hecho cualquier club afiliado a la misma.

b) Contratando al jugador por otra temporada fijándole como prima el 12 o|o del precio establecido para la transferencia si se trata de clubes con más de 10.000 socios y el 8 o|o cuando se trate de otro club de la divisional A. La retribución anual mínima del jugador excluido y los premios será de 1.500.oo para los jugadores de los clubes con más de 10.000 socios y de $ 800.00 para los demás clubes. Si el Club no optara por ninguna de estas dos alternativas, estará obligado a vender la transferencia al jugador si la hubiere solicitado, o este será automáticamente libre y podrá enrolarse en cualquier entidad del país afiliado a la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Art. 5º — En la nómina de jugadores a que se refiere la letra c) del Artículo 1º los clubes indicarán la cantidad de dinero que pretenden por la transferencia de cada uno. Cualquier Institución afiliada podrá contratar sobre dicha base u otra mayor, los servicios del jugador ofrecido, depositano en la Tesorería de la Asociación U. de Fútbol el veinticinco por ciento (25 o|o) del precio pedido u ofrecido en calidad de depósito en garantía de la operación. Sin embargo el club oferente podrá optar por quedarse con el jugador si la oferta no superase el treinta por ciento (30 o|o) del precio pedido en la mencionada nómina. El Club deberá comunicar su opción antes del día 10 del mismo mes de marzo. En el caso de que el Club depositante del 25 o|o de garantía no formalizase la operación dentro de un plazo e 48 horas, perderá dicha seña, la que quedará en beneficio del otro club.

Art. 6º — El jugador transferido de acuerdo con el artículo anterior, percibirá del Club que lo transfiere el 10 o|o (diez por ciento) del monto de la operación que deberá serle entregado de inmeiato, si así lo exigiere.

Art. 7º — Si el Club ejerciese el derecho que otorga el Artículo 5º (parte final) deberá asegurar al jugador un contrato con una retribución equivalente al 10 o|o (diez por ciento) del precio pedido, si se tratase de una Institución de más de 10.000 asociados, y del ocho por ciento (8 o|o) si fuese de las de menos asociados. En todo caso, el monto de la retribución no podrá exceder de cinco mil pesos ($ 5.000.oo) anuales para las primeras ni de tres mil pesos (3.000.00) para las segundas, con excepción de los premios.

Art. 8º — En ningún caso la retribución total mínima para los jugadores, excluídos los premios, podrá ser menor de novecientos sesenta pesos ($ 960.00) para los clubes de más de 10.000 socios, ni de seiscientos pesos ($ 600.00) para los restantes.

Art. 9º — Dentro del período de pases los jugadores contratados o menores de veinte años, podrán ser transferidos siempre que medie el consentimiento de su club. En tal caso el jugador percibirá al contado el porcentaje establecido en el Art. 3o.

Art. 10º — El monto mínimo de la retribución anual (excepto los premios) para los jugadores de la división A., se fijan en mil quinientos pesos ($ 1.500.00) para los clubes con más de 10.000 socios y en ochocientos pesos ($ 800.00) para los otros clubes.

Art. 11º — La interpretación de los contratos así como la solución de los conflictos entre los clubes y los jugadores y la resición de los contratos, sea esta de carácter ordinario o extraordinario, serán resueltos únicamente por el Tribunal Arbitral de la Asociación Uruguaya de Fútbol, con las formalidades del Código de Procedimiento Civil.

Los Tribunales Arbitrales en cuanto a su calidad de Jueces únicos, en cada caso de litigio entre los lubes y jugadores serán integrados, además de los Miembros permanentes, por dos representantes, uno por cada una de las partes litigantes (club y jugador).

La resolución deberá ser tomada con el voto conforme de 4 miembros. En caso de no obtenerse el número de votos necesarios, el Tribunal será integrado por 2 miembros más designados por el Presidente de la Junta Integrado el Tribunal en esta forma, la resolución será tomada por simple mayoría.

Art. 12º — Quedan derogadas todas las disposiciones del Reglamento General de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en todo lo que se oponga a la precedente reglamentación.

## FILM NACIONAL

**FLORES**

ACTO DE PROTESTA POR LA CONDENA AL CARDENAL MINDSZENTY. — Trinidad, 23 (Anl). — El próximo domingo se realizará en esta ciudad, una conferencia pública de protesta por la condena del Cardenal Primado de Hungría, monseñor Mindszenty.

Harán uso de la palabra el doctor Juan María Cristech, el bachiller Dante Ronceo Magnone, el señor Omar Mangado y el doctor Tomás Brena.

CAMPAÑA PRO REGULARIZACION DEL ESTADO CIVIL. — Trinidad, 23 (Anl). — Realizó una nueva reunión el Comité Pro Regularización del Estado Civil, considerándose diversos asuntos relacionados con las actividades del mismo.

**PAYSANDU**

DESINSECTIZACION DE LA CIUDAD. — Paysandú, 23 (Anl). — Quedó iniciada en esta ciuad, la tarea de desinsectización desde el día de ayer. En esta oportunidad la población compenetrada desde el punto de vista higiénico y preventivo que tiene esta labor para la salud pública, debe cooperar en la forma más amplia posible, facilitando el desempeño de los empleados, como así también facilitando a la vez todos los datos que le sean requeridos.

Paysandú será de los primeros e nel Litoral que podrá beneficiarse con este plan de dedetización.

EL CONCURSO DE MAIZ. — Paysandú, 23 (Anl). — En los premios otorgados por la Ancap en su tercer concurso de producción de maíz, le correspondió en Paysandú el primer premio, medalla de oro y 500 pesos, al señor Héctor Guilleminot; segundo, premio, medalla de plata y doscientos pesos, al señor Juan Jiménez; tercer premio, medalla de plata y 150 pesos al señor Sebesui Ferro; cuarto premio, medalla de plata y 100 pesos a lo señores Ferrari y Lazabal.

JORNADA DE DIVULGACION CONTRA EL CANCER. — Paysandú, 23 (Anl). — Arribó procedente de Salto el señor Atilio Crotti, Secretario General de la Asociación de Lucha contra el Cáncer. El señor Crotti tiende a organizar las grandes Jornadas de Divulgación cotra esta enfermedad, que se llevarán a cabo en esta ciudad en la segunda quincena de Mayo. El viajero, visitó al Intendente Municipal Ing. José Acquistapace, Director del Hospital de Paysandú, Dr. Juan Carlos Carzollo, Jefe de Policía, Juan Carlos Guidal y otras personalidades, encontrando en todos amplísima colaboración para el objeto de su visita. Por otra parte el Sr. Crotti, perifoneará mañana al medio día y a las 19 horas, por las difusoras locales C W 39 y C W 35, dando una conferencia sobre dicho tema.

ANTE LA PROXIMA VISITA DEL ING. MAGGI. — Paysandú, 23 (Anl). — Refiriéndose a "las aspiraciones locales en materia ferroviaria", el diario "El Telégrafo", da cuenta que con motivo de la próxima visita del Administrador General del Ferrocarril Central, ingeniero Agustín Maggi, el Centro Comercial e Industrial presentará un memorándum con mejoras en los servicios ferroviarios. Las mismas se concretan en dos puntos: Ampliar y mejorar el edificio de la Estación, cuya notoria insuficiencia y falta de comodidades, lo hace indigno de la jerarquía de la ciudad y de la importancia de la propia empresa ferroviaria. Que el servicio de coches motores que une diariamente a las ciudades de Salto y Artigas, sea prolongado hasta Paysandú, lo que permitirá una más correcta comunicación con el departamento fronterizo y estaciones intermedias.

## Con numerosos actos festeja Nacional su Cincuentenario

La Comisión de Festejos del Cincuentenario de Nacional aprobó en sesión reciente la realización de un acto excepcional para integrar los diversos números del programa.

Se trata de reunir en Montevideo, a los campeones sudamericanos de ajedrez en una competencia extraordinaria. Participarán del torneo los campeones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y el campeón del club Jaque-mate de Buenos Aires, disputándose la "Copa Cincuentenario de Nacional" y las medallas que se otorgarán a los vencedores.

La Comisión de Ajedrez de Nacional, que tuvo esta iniciativa, ha quedado encargada de llevarla a la práctica y próximamente suministrará los informes correspondientes sobre la forma y fecha de esto gran campeonato.

**LAS CLASES DE GIMNASIA EN EL PARQUE CENTRAL**

Han dadocomienzo las clases de gimnasia en el Parque Central. Al efecto se halla abierto un registro de inscripciones en el que deberán anotarse los asociados que deseen concurrir a dichas clases.

La Comisión Directiva ha resuelto, de acuerdo con lo establecido por el Art. 63 del Reglamento General del Club, y a efecto de atender los gastos de personal (Profesores) y demás erogaciones que origina el funcionamiento de las clases de gimnasia, fijar una sobre cuota de $ 0.50 (cincuenta centésimos) para los asociados que concurre a los cursos que se dictan en el Parque Central.

Dicha sobre-cuota regirá a partir del 1º de abril próximo y su cobro se hará efectivo conjuntamente con la tarjeta social mensual.

## Informaciones de la Casa de Gobierno

**ASUNTOS DE INTERES GENERAL, FIRMADOS EN EL ACUERDO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO**

El señor Presidente de la República, celebró ayer, acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo, señor Fernando Fariña, resolviéndose en el mismo numerosos asuntos correspondientes a dicha Secretaría de Estado. Se entrevistó también con los ministros del Interior, Dr. Alberto F. Zubiria, y de Hacienda, Escribano Ledo Arroyo Torres; con el Embajador de los Estados Unidos de América, señor Ellis O. Briggs, quien fué acompañado por el señor W. Moore, Presidente de la Compañía Moore Mc Cormack; con el Ministro de Suecia, señor Carl Olof Gisle; diputados nacionales señor Lisandro Cersósimo y Escribano Esteban Bacigalupi; Director de Aduana, Dr. Guillermo Retamoso y Director de Ganadería, doctor Adolfo Baldomir.

**REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Hoy, jueves, por la mañana se reunirá en la Casa de Gobierno el Consejo de Ministros.

**COMISION COORDINADORA DE OPERACIONES DE COMERCIALIZACION**

En el Ministerio de Hacienda se reunió ayer, la Comisión coordinadora de las operaciones de comercialización que realice el Estado, nombrada por decreto de anteayer, e integrada por los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Industrias y Trabajo y Presidente del Banco de la República.

La Comisión comenzó a estudiar las propuestas de exportación en dólares de semilla de lino, de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto de 12 de enero pasado, que autorizó una cuota de exportación del 150 % del aceite de lino exportado.

**REGRESO EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA**

Regresó ayer de Porto Alegre, el Ministro de Salud Pública, Dr. Enrique M. Claveaux, luego de asistir al Congreso Médico con que se celebró en aquella capital el cincuentenário de la Facultad de Medicina de Río Grande.

**IMPORTANTES ASUNTOS DE INTERES GREMIAL FIRMADOS EN EL ACUERDO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO**

El Presidente de la República firmó ayer, con el Ministro de Industrias y Trabajo, Sr. Fernando Fariña, una serie de asuntos de positivo interés gremial, sobre todo en materia de celvación de asignaciones familiares.

Además de confirmar el laudo dictado para las panaderías de Florida, del cual sigue más abajo una síntesis, se contaron entre esos asuntos los siguientes:

Autorízase a la firma Carrau & Cía. S.A., para ampliar el servicio de Asignaciones Familiares, de 8 a 10 pesos hasta $ 300.— mensuales por atributario.

—Autorízase a la firma Fanamé S.A., para elevar la asignación familiar que sirve a su personal, de 6 a 8 pesos por beneficiario.

—Prorrógase para el ejercicio 49 el presupuesto de la Caja de Compensación Nº 22 de Río Negro.

—Apruébase el Presupuesto para la Caja de Compensación Nº 9 de Flores.

—Decreto fijando plazo hasta el 10 de abril de 1949 para la comunicación, por parte de las empresas, a la Caja de la Construcción Nº 17 de las nóminas del personal ocupado o a la orden de las mismas al día 2 de enero del año en curso, a los efectos de la aplicación de la ley de licencias.

—Desestímase el recurso interpuesto por la firma "La Colina", contra la resolución del Instituto Nacional del Trabajo relacionada con el pago de licencias al personal a comisión.

—Mantiénese el decreto de 4 de setiembre de 1948, sobre forma de pago de licencias al personal a comisión que presta servicios externos.

—Autorízase al Banco de Comercio Minorista y Agrario para formar parte de la Caja Colectiva Propia de Asignaciones Familiares Bancaria.

—Decreto modificado el de 16 de abril de 1948 en cuanto modificaba el de 23 de enero del mismo año; y restableciendo por tanto la jurisdicción originalmente fijada para el grupo II —Transporte— que comprenderá así las ramas a) y d) del referido grupo.

**LAUDO PARA LAS PANADERIAS DE FLORIDA. — EL PODER EJECUTIVO REITERA SU CONCEPTO SOBRE SALARIO VITAL**

Como queda dicho arriba, el Poder Ejecutivo ha confirmado el laudo emitido para las panaderías del departamento de Florida. En los fundamentos del decreto se señala que al considerar la apelación inter[illegible]sta, el Poder Ejecutivo tiene fundamentalmente en cuenta la [illegible]ación del Estado de velar para que las retribuciones que perciben los trabajadores les permitan satisfacer las necesidades mínimas a que se refiere la ley del Consejo de Salarios.

Se destaca que en este aspecto el actual gobierno ha sentido un criterio permanente e invariable en cada oportunidad que le cupo actuar como Juez de alzada ante apelaciones entabladas.

Para el laudo de los obreros panaderos de Florida, se tienen muy presentes las conclusiones de los dos Consejos de Salarios de Montevideo que han actuado con anterioridad a los del interior de la República. El que rige para Montevideo desde el 21 de julio de 1947, hace ya 18 meses fija a los panaderos salarios que fueron reconocidos como justos por el grupo patronal. Dichos salarios exceden en un 20 % a los determinados por el laudo de Florida, porcentaje que se considera guarda relación con la diferencia de costo de vida en el interior.

No es posible aceptar, de acuerdo al concepto de salario vital contenido en la Ley, la existencia de grupos de trabajadores que no obtengan de su labor la renumeración suficiente para atender sus necesidades mínimas.

El Poder Ejecutivo —termina diciendo el decreto en sus fundamentos— se remite aquí al desarrollo del problema planteado por los artículos 1º y 17 de la ley de Consejos de Salarios, y 17 de la Ley de Subsistencias, formulado en el mensaje del Ministro de Industrias y Trabajo a los Consejos de Salarios, en julio del año pasado.

**LICENCIAS PARA TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION**

He aquí, el texto íntegro del decreto por el cual se fija plazo hasta el 30 de abril, para que las empresas comprendidas en el decreto de 3 de febrero pasado, relativo a licencias en la construcción, cumplan con las informaciones que deben remitir a la respectiva Caja de Asignaciones Familiares (Nº 17), a cuyo cargo está el pago de las mismas:

"MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — Montevideo, 23 de marzo de 1949. — Visto el decreto de 3 de febrero de 1949, que comete a la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares número 17, el pago de licencias a los trabajadores de la Industria de la Construcción; y la solicitud del Consejo Directivo de la Caja en el sentido de que se fije un plazo especial, para el año actual a los fines de la recepción de las nóminas del personal.

CONSIDERANDO conveniente acceder a lo solicitado, en mérito a que el plazo fijado por el artículo 5º del decreto en vista resulta insuficiente en el período de iniciación del servicio;

Por lo expuesto, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

"Artículo 1º) Fíjase un plazo hasta el 10 de abril de 1949, para que las empresas obligadas por el decreto de 3 de febrero de 1949 sobre licencias al personal de la construcción remitan a la Caja de Compensación Nº 17 las nóminas del personal ocupado a la orden de las mismas el día 2 de enero del año en curso.

Dicha resolución debera ser presentado en las planillas que al efecto entregará la Caja.

Art. 2º) Facúltase al Consejo Directivo de la Caja de Compensación Nº 17 para prorrogar hasta en 10 días, como máximo, el plazo que se fija en el artículo 1º

Art. 3º) Comuníquese y publíquese.—BATLLE BERRES. - FERNANDO FARIÑA".

**DELEGACION DE LA ASOCIACION URUGUAYA DE PROTECCION A LA INFANCIA**

El señor Batlle Berres fué visitado ayer, en su residencia por una delegación de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, encabezada por la Presidente de esta Institución Sra. Rosina William de Giannetto.

La delegación expuso al Primer Magistrado la situación de la A.U.P.I., y la necesidad de que el presupuesto de esa Institución cuente con los recursos necesarios.

El Sr. Batlle Berres, expresó que hará cuanto esté a su alcance para ayudar a solucionar el problema que se le planteaba.

## De la comercialización de las lanas habló en Rocha el Sr. E. Mac Coll

(Viene de 3ª pág.)

Con referencia a las perspecticas de la actual zafra, el orador expresó: "La política de Estados Unidos que persigue la estabilización de los precios a niveles algo más bajos que los actuales hace suponer que eso habrá de suceder también con la lana. Pero que en vista de que ese textil ha llegado a los niveles actuales, nunca registrados anteriormente, a pesar del enorme stock de guerra que tenían las Naciones Unidas al terminar la contienda, que ejercían un peso enorme sobre los precios, se podrá mirar el porvenir con optimismo, en vista de las grandes necesidades mundiales de lana, que habrán de ser llenadas en el futuro contando únicamente con las nuevas producciones".

"La falta de clasificación y presentación de la inmensa mayoría de los lotes tal cual salen de las Estancias, hace que el productor no obtenga todo el valor de su producción lanera", agregó textualmente el señor Mac Coll.











